

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

WENDY VICTORIA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUYOTENANGO - VOLUMEN 11

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

WENDY VICTORIA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto QUINTO inciso 4.3 subinciso 4.3.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE", municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Presentó

WENDY VICTORIA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

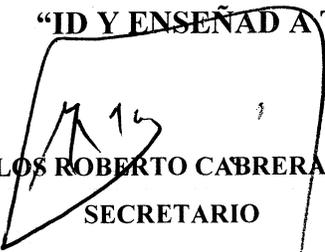
Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los nueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS PADRE:** Por darme la vida, salud, fuerza y sabiduría hasta culminar mi carrera. Por haberme permitido alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES:** Por encaminarme en esta meta, por su apoyo y motivación en todo momento, gracias por sus sabias enseñanzas para triunfar en la vida, gracias por todo el amor y comprensión que siempre me han guiado por el camino correcto.
- A MIS HERMANOS:** Por el apoyo incondicional. ¡Que Dios les conceda alcanzar todo lo que se propongan!!!
- A MIS AMIGOS:** Por su amistad y motivación.
- A:** Lic. Héctor Adolfo Del Cid Solórzano, por compartir sus conocimientos.
- A MIS COMPAÑEROS:
DE PROMOCIÓN** Por el esfuerzo conjunto en la realización de este sueño
¡Gracias Colegas Auditores!!
- Y ESPECIALMENTE A:** Daniel Boche, por ser un pilar importante en mi vida. Gracias por todo tu amor, apoyo y paciencia. Gracias por tus consejos. Gracias por enseñarme a no perder la fe y ser perseverante. Gracias por enseñarme el don de la paciencia. Hoy te dedico mi triunfo. Te AMO!!

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	3
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	5
1.1.4 Localización y extensión	6
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Orografía	6
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 División política	7
1.2.2 División administrativa	9
1.2.2.1 Consejo Municipal	10
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	10
1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	10
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	11
1.3.3 Suelos	11
1.3.3.1 Tipos de suelo	11
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo	11
1.3.3.3 Usos del suelo	12
1.3.4 Fauna	12
1.3.5 Flora	12
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	16
1.4.3 Población económicamente activa –PEA-	17
1.4.3.1 Población económicamente activa según género	18
1.4.3.2 Población económicamente activa por área geográfica	18
1.4.3.3 Población económicamente activa por actividad productiva	19
1.4.4 Densidad poblacional	19
1.4.5 Vivienda	20
1.4.6 Migración	21
1.4.6.1 Inmigración	21
1.4.6.2 Emigración	22
1.4.7 Ocupación y salarios	22
1.4.8 Niveles de ingreso	22

1.4.9	Pobreza	23
1.4.9.1	Pobreza extrema	23
1.4.9.2	Pobreza no extrema	23
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	24
1.4.10	Desnutrición	24
1.4.11	Empleo	24
1.4.12	Subempleo	24
1.4.13	Desempleo	25
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	25
1.5.1	Tenencia de la tierra	25
1.5.2	Uso de la tierra	25
1.5.3	Concentración de la tierra	26
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	28
1.5.3.2	Curva de Lorenz	29
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.6.1	Educación	30
1.6.2	Salud	30
1.6.3	Cobertura de servicios básicos	31
1.6.3.1	Agua	32
1.6.3.2	Drenajes	32
1.6.3.3	Energía eléctrica	33
1.6.4	Letrinas y otros servicios sanitarios	33
1.6.5	Sistemas de recolección de basura	34
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	34
1.6.7	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos	34
1.6.8	Cementerios	34
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	35
1.7.1	Vías de acceso	35
1.7.2	Puentes	35
1.7.3	Unidades de riego	36
1.7.4	Centros de acopio	36
1.7.5	Mercados	36
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	36
1.7.7	Telecomunicaciones	37
1.7.8	Transporte	37
1.7.9	Rastros	37
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.9	ENTIDADES DE APOYO	39
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	40
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	40
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	41
1.11.3	Historial de desastres	44
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	46

1.13	INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	47
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	48

CAPÍTULO II ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	51
2.1.1	Financiamiento	51
2.1.2	Crédito	51
2.1.3	Objetivos del crédito	52
2.1.4	Importancia del crédito	52
2.1.5	Clasificación del crédito	53
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	55
	Requisitos a cumplir	55
	-En el sistema bancario	55
	-Otras instituciones	56
2.1.7	Condiciones de crédito	56
	Plazos	56
	-Tasa de interés	57
	-Garantías	57
	-Otros	57
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	57
2.2.1	Recursos propios	57
2.2.2	Recursos ajenos	58
2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	58
	-Ley de Bancos y Grupos Financieros	59
	-Ley y reglamentos de instituciones financieras	59
	-Código de Comercio	59
	-Leyes fiscales	59
	-Otras	61

CAPÍTULO III FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	63
3.1.1	Volumen y valor de la producción	63
3.1.2	Financiamiento a la producción	65
3.2	FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL PANADERÍA	65
3.2.1	Fuentes de financiamiento	66
3.2.2	Características tecnológicas	66
3.2.3	Destino de los fondos	66

3.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	67
3.2.5	Limitaciones del financiamiento	67
3.2.5.1	Del mercado financiero	67
	-Altas tasas de interés	67
	-Falta de garantías	67
3.2.5.2	Del productor	68
	-Falta de organización	68
	-Temor de perder sus tierras	68
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	68
3.2.7	Asistencia técnica	69
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	69
3.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	69
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	69

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	70
4.2	JUSTIFICACIÓN	71
4.3	OBJETIVOS	71
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	72
4.4.1	Identificación del producto	72
4.4.2	Oferta	73
4.4.3	Demanda	75
4.4.4	Precio	78
4.4.5	Comercialización	79
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	83
4.5.1	Localización (micro y macro)	83
4.5.2	Tamaño	83
4.5.3	Volumen y valor de la producción	84
4.5.4	Flujograma del proceso productivo	84
4.5.5	Requerimientos técnicos	86
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	88
4.6.1	Justificación	88
4.6.2	Objetivos	88
4.6.3	Tipo y denominación	89
4.6.4	Marco jurídico	90
4.6.5	Estructura de organización	90
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	92
4.7.1	Inversión fija	92
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	93
4.7.3	Inversión total	95
4.7.4	Financiamiento	95
4.7.5	Estados financieros	97
4.7.6	Evaluación financiera	102
4.7.6.1	Punto de equilibrio	102

4.7.6.2	Flujo neto de fondos	105
4.7.6.3	Valor actual neto	105
4.7.6.4	Relación beneficio costo	106
4.7.6.5	Tasa interna de retorno	107
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	108
4.8	IMPACTO SOCIAL	109
	CONCLUSIONES	110
	RECOMENDACIONES	111
	BIBLIOGRAFÍA	112
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Población Total, por Número de Hogares y por Centro Poblado, Años: 1994, 2002 y 2015	13
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2015	16
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa –PEA- Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015	17
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2015	19
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Análisis de la Vivienda, Años: 2002 y 2015	20
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Niveles de Ingreso Mensual por Hogar, Año: 2015	23
7	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Tenencia y Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2015	26
8	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2015	27
9	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Servicios Básicos, Años: 1994, 2002 y 2015	31
10	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Servicio Sanitario, Años: 2002 y 2015	33
11	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2015	49
12	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal, Volumen y valor de la producción, Año: 2015	64
13	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Oferta Histórica y Proyectada de Producto Sustituto*, Años: 2011 – 2020 (en unidades de 30ml)	74

14	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Demanda Potencial, Histórica y Proyectada de Champú de Chocolate, Años: 2011 – 2020	76
15	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Champú, Años: 2011 – 2020, (en unidades de 30ml)	77
16	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectad de Champú de Chocolate, Años: 2011 - 2020, (en unidades de 30ml)	78
17	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Márgenes de Comercialización, Año: 2015	82
18	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Volumen y Valor de la Producción, Años 1 – 5	84
19	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champu de Chocolate, Requerimientos Técnicos, Año: 1	86
20	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Inversión Fija, Año: 1	92
21	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 1	93
22	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Inversión Total, Año: 1, (cifras en quetzales)	95
23	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Fuentes de Financiamiento, Año: 1, (cifras en quetzales)	96
24	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 1	97
25	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Estado de Costo	

	Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	97
26	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	99
27	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	100
28	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	101
29	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Flujo Neto de Fondos –FNF-, (cifras en quetzales)	105
30	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Valor Actual Neto –VAN-, (cifras en quetzales)	106
31	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Relación Beneficio Costo –RB/C-, (cifras en quetzales)	107
32	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Tasa Interna de Retorno –TIR-, (cifras en quetzales)	108
33	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Período de Recuperación de la Inversión –PRI-, (cifras en quetzales)	108

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Indicadores Socioeconómicos, Años: 1994, 2002, 2011 y 2015	2
2	Departamento de Suchitepéquez, Indicadores Socioeconómicos, Años: 1994, 2002, 2011 y 2015	4
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, División Política, Año: 2015	7
4	República de Guatemala, Clasificación por tipo de unidades productivas, Años: 2003 y 2015	27
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2015	41
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2015	42
7	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Historial de Desastres, Año: 1976 - 2012	45

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Concentración de la tierra, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2015	29
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Flujo Comercial, Año: 2015	46
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Canal de Comercialización, Año: 2015	81
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2015	85
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Organigrama Nominal, Asociación de Productores "ASOPROCH", Año: 2015	91
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Punto de Equilibrio, Año: 1	104

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Logotipo, Año: 2015	79
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Empaque y Presentación, Año: 2015	80

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Agrícola, Resumen Volumen y Valor de la Producción, Año: 2015
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Pecuaria, Resumen Volumen y Valor de la Producción Año: 2015
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal, Resumen Volumen y Valor de la Producción Año: 2015
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Agroindustrial, Resumen Volumen y Valor de la Producción, Año: 2015
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Resumen Actividades Comercio y Servicios, Por Área Geográfica, Año: 2015
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Envase de Champú de 30ml, Año: 2015
7	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones, Año: 2015 (cifras en quetzales)
8	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia, (cifras en quetzales)
9	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal, Financiamiento, Por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2015

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta a continuación fue elaborado por la practicante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 2-2015 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asignada al municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez; siendo este ejercicio supervisado una opción de evaluación final previo a obtener el título en el grado académico de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría. Los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, fueron aplicados para desarrollar la investigación del tema denominado “Financiamiento de Unidades Artesanales (Panadería) y Proyecto: Producción de Champú de Chocolate”, el cual forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”.

El objetivo principal del presente estudio es analizar la funcionalidad del financiamiento con relación a la actividad artesanal de panadería, generada en el Municipio y seleccionar una de las potencialidades productivas para proponer una inversión enfocada a la realización de un proyecto a futuro.

Dentro de las herramientas utilizadas para llevar a cabo la investigación se encuentran: la observación que se efectuó durante la visita de campo del 23 de septiembre al 23 de octubre 2015, la entrevista mediante boletas, interpretación de datos, libreta de apuntes y la encuesta mediante la cual se adquirió información por parte de la población del Municipio.

Los resultados obtenidos de la investigación se integran por cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se realiza el análisis de las variables: marco general, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y por ultimo un resumen de las actividades

productivas y se establece la situación socioeconómica de la población residente del Municipio.

Capítulo II, se efectúa un análisis de la estructura del sistema financiero guatemalteco encargado de administrar, registrar y controlar los recursos económicos del país. Además se presenta brevemente el detalle de las fuentes de financiamiento, la importancia y clasificación del crédito y el marco legal aplicable.

Capítulo III, se exponen los aspectos generales sobre el financiamiento en el Municipio con relación a la producción artesanal, considerada como una actividad que forma parte de la expresión del arte regional y popular, volumen y valor de la producción, características tecnológicas, limitaciones del financiamiento, asistencia crediticia, influencia del crédito en el desarrollo del producto y asistencia técnica.

Capítulo IV, se presenta la propuesta de inversión denominada: Producción de Champú de Chocolate, se describe el estudio de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero. Así como los estados financieros y la evaluación financiera del proyecto.

Al final del informe se plantean las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos; resultado del proceso de investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se efectúa un análisis de las características económicas y sociales del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez con la finalidad de conocer los aspectos importantes del proceso evolutivo.

1.1 MARCO GENERAL

Conformado por el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y aspectos culturales y deportivos que caracterizan al Municipio objeto de estudio.

1.1.1 Contexto nacional

Situada en América Central, la República de Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 km²; siendo un país multilingüe, pluricultural y multiétnico, cuenta con 23 idiomas mayas.

La Ciudad de Guatemala, se encuentra conformada por ocho regiones, distribuidas en 22 departamentos y éstos a su vez divididos por 340 municipios; el sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo. Guatemala posee diversidad de tipos climáticos, generalmente es de tipo tropical-cálido, húmedo en la tierra baja y frío en tierras altas.

Principalmente su economía se enfoca en los productos agrícolas como: café, caña de azúcar, maíz, cardamomo, algodón y hortalizas.

La fauna conformada por especies como jaguares, pumas, coyotes y varias especies de serpientes; entre las aves figuran los loros, guacamayas, tucanes.

Los bosques para el año 1994 cubrían el 41% del territorio nacional, mientras que en el 2005 un 26.2%. En la siguiente tabla se dan a conocer los indicadores socioeconómicos principales de la República de Guatemala.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Socioeconómicos
Años: 1994, 2002, 2011 y 2015

Índices	1994	2002	2011	2015
Económicos				
Inflación %	11.6	6.33	6.21	1.67
**Producto interno bruto PIB	74,669	162,506.8	371,011.6	454,098.4
Canasta básica (Q.)	1,650	2,300	2,987	3,247.2
*Deuda pública externa	2,160	3,038	5,604	7,496.1
Salario mínimo actividades agrícolas (mensual Q.)	471	1,408	1,911	2,394.36
Salario mínimo actividades agrícolas (mensual Q.)	471	1,408	1,911	2,394.36
Salario mínimo actividades agrícolas (mensual Q.)	471	1,408	1,911	2,394.36
Salario mínimo actividades no agrícolas (mensual Q.)	552	1,440	1,911	2,394.36
*Ingreso de divisas por remesas familiares	302,047.4	1,579,391.9	4,782,728.7	6,284,977.8
Tipo de cambio promedio por un 1 US\$	5.74	7.81	7.77	7.64
Tasa de crecimiento del PIB	3.5	3.9	5.6	7.3
Población económicamente activa PEA %	29.73	30.97	63.30	59.9
*Importaciones	2,686	7,659	15,481.70	256,219
*Exportaciones	2,020	4,162	6,025.16	112,399
Sociales				
Población total	8,331,874	11,237,196	14,713,763	16,176,133
Población urbana	2,914,687	5,184,835	6,789,645	7,842,866
Población rural	5,417,187	6,052,361	7,924,118	8,333,267
Población masculina	4,103,569	5,496,839	6,758,145	7,916,507
Población femenina	4,228,305	5,740,357	7,955,618	8,259,626
Tasa de crecimiento de la población %	2.35	2.5	2.5	2.4
Densidad poblacional	77	103	135	149
Pobreza total %	85	54.3	53.7	53.71
Extrema pobreza %	44	16.8	10.33	13.33
Tasa de analfabetismo %	38.75	29.32	16.46	13.9
Tasa de alfabetismo %	64.6	70.7	21.35	81.5
Tasa de desnutrición infantil p/c 1,000	61.5	49	49.80	47
Tasa de mortalidad p/c 1,000	7.09	6.12	4.98	4.5
Tasa de morbilidad p/c 1,000	8.4	9.1	11.67	12.5
Desempleo %	3.5	5.1	3.52	2.9
Cobertura de educación %	55.50	61.30	65.65	90.3
Esperanza de vida en años	64	68	71.2	71
Índice de desarrollo humano	0.58	0.64	0.62	0.63
Índice de salud	0.62	0.69	0.81	0.86
Índice de educación	0.56	0.61	0.45	0.53
Tasa neta de escolaridad primaria de niños %	72	87.48	92.82	80.42
Tasa de escolaridad ciclo básico %	20	28.18	43.35	45.89
Tasa neta de escolaridad ciclo diversificado %	15	16.71	23.49	23.99
Extensión territorial en kilómetros	108,889	108,889	108,889	108,889
Ambientales				
Cobertura forestal	35.53%	34.19%	40.16%	32.85%
Consumo de agua metros cúbicos	18,333.48	20,373.88	21,001.66	22,414.28
Residuos por toneladas	113,824,210	119,982,615	112,945,902	116,599,004

*Millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

**Miles de quetzales.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional y VI de habitación 2002, proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, <https://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karchivo=boescu51>, Superintendencia de Administración Tributaria SAT, <https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2016.Htm&e=125844>, <http://www.banguatgob.gt/inc/ver.asp?id=/pim/pim02&e=115109&e=115265>, <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2015/main.html>, <http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menulateral/progra/seminario/docs13/PERFIL%20AMBIENTAL%20GUATEMALA%202010%202012.pdf>

Se determinó que para actividades, agrícolas y no agrícolas el salario mínimo incremento en Q. 483.36 con relación al año 2011 y 2015. Según indicadores sociales del Instituto Nacional de Estadística –INE- el crecimiento anual de la población será del 2.25% hasta el año 2020. Para el año 2015 la población masculina representa el 49% y la población femenina un 51%.

En el año 1994 existían 77 personas por km², en el 2002 la cantidad se incrementó en un 34% por km² y según la proyección realizada en el 2015 la población es de 149 habitantes por km². En el año dos mil once la tasa neta de cobertura de escolaridad primaria es del 92.82%, ciclo básico 43.35% y para diversificado el 23.99%.

La pobreza a nivel nacional es del 53.71% y 13.33% en extrema pobreza para el año dos mil quince.

1.1.2 Contexto departamental

La cabecera departamental de Suchitepéquez es Mazatenango, posee una extensión territorial de 2,510 Km², equivalente al 2.31% del territorio nacional; se encuentra dividido por 21 municipios y limita al norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el Océano Pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu.

El clima por lo general es cálido-húmedo y tiende hacer fresco en las partes altas, el terreno en el área sur del departamento es generalmente plano. En la siguiente tabla se dan a conocer los indicadores socioeconómicos principales del departamento de Suchitepéquez.

Tabla 2
Departamento de Suchitepéquez
Indicadores Socioeconómicos
Años: 1994, 2002, 2011 y 2015

Indicadores	1994	2002	2011	2015
Económicos				
**Producto interno bruto PIB	1,493.38	9,113.75	20,726	45,409.84
Población económicamente activa PEA %	1.49	1.55	2.12	3
Canasta básica alimentaria (mensual Q.)	1,650.00	2,300.00	2,978.00	3,247.2
Salario mínimo agrícola (diario Q.)	15.18	43.65	65.69	78.72
Sociales				
Población total	307,187	403,945	489,899	568,608
Población urbana	92,784	165,871	220,453	244,502
Población rural	214,403	238,074	269,445	324,106
Población masculina	152,876	199,550	235,150	284,526
Población femenina	154,311	204,395	254,748	284,082
Tasa de crecimiento de la población %	2.3	2.5	2.5	2.45
Densidad poblacional	122	161	198	226
Pobreza total %	64.7	54.3	68.6	70.65
Extrema pobreza %	15.9	16.8	21.65	22.58
Esperanza de vida en años	71	67	69	71
Tasa de analfabetismo %	35.4	31.9	28.5	26.9
Tasa de alfabetismo %	64.6	68.1	69.6	73.1
Tasa de desnutrición infantil p/c 1,000	61.5	49	33.7	29.4
Tasa de mortalidad p/c 1,000	7.09	2.56	3.56	4.5
Tasa de morbilidad p/c 1,000	8.4	9.1	11.45	12.5
Extensión territorial en kilómetros	2,510	2,510	2,510	2,510

* Millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**Millones de quetzales p/Cifras Preliminares.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional y VI de habitación 2002, proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, censo de población y VI de habitación, <http://www.ine.gov.gt/sistema/uploads/2014/12/03/qINtWPkxWyP463fpJgnPOQrjox4JdRBO>, Banco de Guatemala, boletín estadístico trimestral, Superintendencia Administración Tributaria SAT.

Conforme a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI 2011- el nivel de pobreza extrema para el año dos mil quince aumento el 0.93 por ciento comparado con el año 2011 y el 2.05% de incremento de personas que representan la pobreza total.

La vocación productiva del suelo se distribuye así: 1,099 Km² es ocupada por el sector agrícola, 153 Km² el pecuario y 1,258 Km² es para el área forestal, para un total de 2,510 Km². Las estimaciones de –SEGEPLAN- para el año 2003, con base al Censo Nacional de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística, la

población total del departamento de Suchitepéquez incremento en 164,663 habitantes y en 65 H/Km² de densidad poblacional.

Los índices económicos y socioeconómicos para el año 2015 en la república de Guatemala y el departamento de Suchitepéquez, han tenido cambios en comparación a lo establecido en los índices económicos y boletines estadísticos trimestrales publicados en el año 2014 por el Banco de Guatemala y la Superintendencia de Administración Tributaria respectivamente.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Originalmente el nombre del Municipio fue denominado Yabacoh o Yabaccoj, que en lengua Quiché significa: León (puma americano) Enfermo. Sin embargo, los indígenas mexicanos Olmecas y Náhuatl le cambiaron el nombre a Coyolt-Tenan-Co, que significa: Cerco o Muralla del Coyote”.¹

En el año 1567 fue creada la infraestructura necesaria de la época, siendo esta una plaza de armas, su ayuntamiento. En el municipio de Cuyotenango se desarrolló el primer enfrentamiento entre españoles e indígenas Quichés por la gobernabilidad de pueblos.

“Durante la época Precolombina, las etnias que conformaban el área de Yabaccoj se repartían en pequeños grupos familiares, resultaba difícil para los españoles su sometimiento, control y conversión a la fe católica. La actual iglesia parroquial fue dañada en un 50% por el terremoto de 1946, que destruyó totalmente el frontispicio. Sin embargo, en el transcurso de los años ha sido reconstruida y remodelada”.²

La creación del municipio de San José La Máquina en jurisdicción del departamento de Suchitepéquez, se encuentra bajo el amparo del Decreto No. 07-2014 de fecha 12 de febrero de 2014.

¹.http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/cuyotenango/historia.php#.VgBFVlzlv_U, consultado el 19 de septiembre de 2015

² ídem

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Cuyotenango, se encuentra localizado a 167 kilómetros de la ciudad capital y ocho kilómetros de la Cabecera Departamental; para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala se toma la ruta CA-9 (ruta al pacifico), en dirección a Escuintla.

El Municipio interconecta con la cabecera departamental y limita al norte con Pueblo Nuevo; al sur San José La Máquina; al este San Francisco Zapotitlán y Mazatenango (Suchitepéquez); y al oeste San Andrés Villa Seca.

1.1.5 Clima

Es cálido, cuenta con una época seca y otra lluviosa. La época de lluvia se origina en el mes de mayo y finaliza en octubre para la parte baja y en la parte alta se manifiesta a comienzos de abril y culmina a principios de noviembre.

1.1.6 Orografía

En el Municipio no existen montañas o cerros. Su suelo se caracteriza por ser naturalmente fértil, según su topografía muestra terrenos planos y accidentados, de igual forma el relieve de la región o zona es relativamente pequeño.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio la religión que predomina es la católica, por lo que del cinco al siete de enero de cada año se celebra con folklore la fiesta de “Reyes”, siendo su fiesta titular del 13 al 17 del mismo mes en honor al Señor de “Esquipulas, Cristo Negro”. El platillo típico de la región es el Pepián con arroz, el Chojín y la bebida que es elaborada a base de panela. Cuenta con un gimnasio municipal y un estadio polideportivo en donde se llevan a cabo toda clase de actividades deportivas como el fútbol, básquetbol, entre otros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA

Consiste en una breve descripción sobre el ordenamiento territorial del Municipio y las autoridades administrativas de carácter municipal que lo integran.

1.2.1 División política

Refiere a los centros poblados que para el año 2015 conforman Cuyotenango; derivado de la separación con el municipio de San José la Máquina se crearon nuevos centros poblados, los cuales fueron catalogados conforme lo adjudicado por cada comunidad sin respetar los requisitos que establece el Código Municipal, Decreto No. 12-2002.

A continuación, se presenta la tabla con la división política y categoría de los centros poblados del Municipio.

Tabla 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
División Política
Año: 2015

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Concepción La Ceiba	Finca	Finca	Aldea
2	Cabecera Municipal Cuyotenango	Villa	Villa	Villa
3	Chacalte Sis	Aldea	Aldea	Cantón
4	Guachipilin No. 1.	Aldea	Aldea	Cantón
5	Guachipilin No. 2.	Aldea	Aldea	Cantón
6	Candelaria	-----	-----	Cantón
7	Cantón Ican El Delirio	-----	-----	Cantón
8	Cantón Ican Lotificación La Paz	-----	-----	Cantón
9	Cañaverales Aceituno	-----	-----	Cantón
10	Catón Tzulá Calle De La Cruz	-----	-----	Cantón
11	Chacalte Aparicio Zona 1	-----	-----	Cantón
12	Chacalte Aparicio Zona 1 El Matapalo	-----	-----	Cantón
13	Chacalte Zona 2	-----	-----	Cantón
14	Chacalte Zona 2 Sector Las Flores	-----	-----	Cantón
15	Santa Teresa (Campo De La Feria)	-----	-----	Cantón

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
16	Santa Teresa (Pepsi)	-----	-----	Cantón
17	Comunidad Progreso	-----	Colonia	Caserío
18	El Progreso 1	-----	-----	Caserío
19	Guadalupe	Lotificación	Colonia	Colonia
20	Villa La Esperanza	-----	-----	Condominio
21	Camelias	Finca	Finca	Finca
22	La Trinidad	Finca	-----	Finca
23	Las Palmeras	Hacienda	Finca	Finca
24	La Tejanita	Finca	Finca	Finca
25	San Rafael Quixquil	Finca	Finca	Finca
26	Primavera	Labor	-----	Finca
27	San Isidro	Colonia	Colonia	Labor
28	La Franja	Labor	-----	Labor
29	Chacalte Sis, El Capuliar, La Ronda	-----	-----	Labor
30	San José La Esperanza	-----	-----	Labor
31	Los Arcos	Lotificación	Colonia	Lotificación
32	Colonia Los Llanos	-----	Colonia	Lotificación
33	San Juan	-----	Otra	Lotificación
34	Brisas De Xulá Parte Alta	-----	-----	Lotificación
35	Brisas De Xulá Parte Baja	-----	-----	Lotificación
36	Chacalte Sis, San Luis La Ronda	-----	-----	Lotificación
37	El Amparo	-----	-----	Lotificación
38	El Marquesote	-----	-----	Lotificación
39	Sican	-----	-----	Lotificación
40	Casa Blanca Sandoval	Finca	Finca	-----
41	California	Finca	-----	-----
42	Chacalte Aparicio No. 1.	Aldea	Aldea	-----
43	Entre Ríos	Finca	Finca	-----
44	El Olimpo	Finca	Finca	-----
45	El Recreo	Finca	-----	-----
46	El Rosario	Finca	-----	-----
47	Concepción	Caserío	Caserío	-----
48	Ican	Hacienda	-----	-----
49	La Máquina Centro Urbano No.1	Parcelamiento	Finca	-----
50	La Cruz	Finca	Otra	-----
51	La Pepesca	Finca	-----	-----
52	Normandia	Finca	-----	-----
53	San Julian	Finca	Finca	-----
54	San Rafael Olimpo	Finca	Finca	-----
55	San Jose Quixquil	Finca	-----	-----
56	San Antonio Copalchi	Finca	Finca	-----
57	Aceituno	Granja	Finca	-----
58	Toro Pinto	Hacienda	-----	-----
59	Utatlan	Finca	-----	-----
60	Hulera Unclesam	Finca	Finca	-----
61	Ican Del Sur	Hacienda	Finca	-----
62	La Perla	Finca	Finca	-----
63	Cantaleños	Labor	-----	-----
64	La Palma	Labor	-----	-----

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
65	El Jordán	Granja	-----	-----
66	La Maquina	Parcelamiento	-----	-----
67	Las Mercedes	Finca	Finca	-----
68	Santa Teresa	Caserío	Finca	-----
69	San Jose La Victoria	Finca	-----	-----
70	San Alberto	Finca	-----	-----
71	Corral De Piedra	Granja	-----	-----
72	Catalina	Granja	-----	-----
73	La Unión	Finca	-----	-----
74	San Esteban	Finca	-----	-----
75	Chacalte Aparicio No. 2.	Aldea	Aldea	-----
76	San Bernardo	Finca	-----	-----
77	Ican	Caserío	Caserío	-----
78	Trinidad	Finca	-----	-----
79	Sican	-----	Colonia	-----
80	Santa Isabel	-----	Colonia	-----
81	La Franja li	-----	Finca	-----
82	La Cabaña	-----	Finca	-----
83	La Franja El Guayabal	-----	Finca	-----
84	El Castaño, Candelaria Y Ladrillera	-----	Finca	-----
85	Tomasito Quixquil	-----	Finca	-----
86	Canton Parroquia	-----	Otra	-----
87	Brisas Del Xula	-----	Otra	-----
88	Población Dispersa	Otra	Otra	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994; el XI de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–; investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para el año 2015 se han creado 21 centros poblados que en los censos de 1994 y 2002 no existían, siendo estos los más significativos once cantones y seis lotificaciones, en el año 2015 únicamente seis fincas se clasifican como centro poblado. Para el año 2015 las fincas que cuentan con población, son: Camelias, La Primavera, La Tejanita, La Trinidad, Palmeras y San Rafael Quixquil.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la municipalidad o corporación que se encarga de gobernar y velar por los intereses de la sociedad, bajo ciertas normativas legales establecidas por la Constitución Política de la República de Guatemala. Cabe mencionar que este ente administrativo, denominado también máxima autoridad, tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo.

1.2.2.1 Consejo Municipal

Se encuentra dividido por el nivel superior y el ejecutivo; el primero integrado por el Alcalde, Síndico I, II y Suplente, Concejal titular I, II, III, IV, V y Concejal suplente I y II; de conformidad con el número de habitantes del Municipio, según lo establece el Artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En años anteriores el municipio de Cuyotenango contaba con una alcaldía auxiliar ubicada en San José La Máquina, en la actualidad debido a la separación que existió, se convirtió en la Municipalidad de dicho Municipio. Es por esto que para el año 2015 no se cuenta en Cuyotenango con alcaldía auxiliar, siendo los -COCODE- la línea de comunicación directa entre la municipalidad y la población.

1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Conformado por el alcalde municipal, los síndicos y concejales, Jefe de la Policía Nacional representante de los Bomberos Municipales, -CONALFA-, C.A.P., Oficina Municipal de la Mujer, Zona Militar, Delegado de la Sede Municipal, y representantes de 28 -COCODE-; facilitan y apoyan la participación de las comunidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los elementos proporcionados por la naturaleza incorporables a las actividades económicas, tales como: hídricos, bosques y suelos.

1.3.1 Hidrografía

Se identificaron 12 ríos y dos riachuelos, entre los más caudalosos están el Icán y Sis. La mayoría que atraviesan el Municipio tienen en promedio un grado de contaminación del 60%, porque la población los utiliza como basureros y vertederos de aguas negras (drenajes), así mismo otros desechos que no son reciclados de forma adecuada por lo que la contaminación de los mismos va en aumento. Los ríos con que cuenta el Municipio son: río Icán, Sis, Xulá, Besá, Los

Ajos, Negro, Los Coches, Camella, Candelero, Aguacapa, San Gabriel e Ixcus. Dentro de los riachuelos se encuentran el de nombre Zanjón Cantil y Besá.

1.3.2 Bosques

“El recurso forestal lo integra la variedad de especies boscosas que se utiliza para la satisfacción de las necesidades humanas. Los beneficios que se derivan de los bosques pueden agruparse en directos e indirectos. Los primeros están limitados a los propietarios del recurso forestal (leña, carbón, frutos, etc.), o por la de ingresos derivados de sus ventas (fruto); en tanto que los beneficios indirectos se extienden en la totalidad de la economía a un sector más amplio.”³

1.3.3 Suelos

De acuerdo al Manual de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el municipio de Cuyotenango se ubica en la región definida como “Tierras de la Llanura Costera del Pacifico”.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la clasificación de reconocimiento de suelos en la República de Guatemala, elaborada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, a través del Instituto Agropecuario Nacional, el Municipio cuenta con diversos grupos de suelo: “Ixtán (Ix), Chocolá (Cho), Cuyotenango (Cg), Mazatenango (Mz)”.⁴ Los suelos que conforman el Municipio están clasificados como aptos para la agricultura y por encontrarse sobre la altiplanicie central, tienen una alta fertilidad natural.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

³ Piloña Ortíz, Gabriel Alfredo, 2011. Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. 8a. Edición, GP Editores. p. 21.

⁴ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. “Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala”. Guatemala. Año 2000. Versión CD.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en el Municipio predominan las clases agrológicas de suelos II, III y VII. El 45% de extensión territorial es apto para la producción agrícola con una ligera limitación para el cultivo tanto en permanentes como semi-permanentes, en donde se llevan a cabo prácticas en manejo y conservación. Un 29% corresponde a infraestructura, 22% es de bosques artificiales, 3% es de cuerpos de agua y 1% corresponde a arbustos y matorrales.

1.3.3.3 Usos del suelo

Los suelos con mayor productividad, son los de textura franco-arenosa y franco arcilloso que descansan sobre arena y grava, propicios para la actividad agrícola que permiten el desarrollo de pastos naturales o cultivados asociados con especies arbóreas.

Predominan las pendientes entre un 1% a un 10%, con una precipitación pluvial promedio anual que oscila entre los 3407–3977 milímetros y se localizan en el área que comprende la Cuenca del río Sis - Ican.

1.3.4 Fauna

Dentro de la especie de mamíferos silvestres se encuentran el murciélago, el armado, tigrillo, coyote, coche de monte, el mapache, venado, cabrito, micoleón; en las clases de aves están: perico, loro, guacamaya, gallo, paloma de castilla, tórtola, pato chillador, pato real, pato común, chacha, pájaro carpintero y ziguamonta.

1.3.5 Flora

Dentro de las especies vegetales que subsisten en el Municipio, predominan los árboles frutales tales como: cacao, mandarina, chico, caimito y papaya; y entre los árboles maderables están: Guayacán, Cedro, Caoba, Conacaste, Palo Volador, Tapalcuite, Madrecacao o Cacahuanance, Guachipelín, Hule y Palo blanco.

Entre las plantas ornamentales más comunes se encuentran el Nardo, Cola de gallo, Antorcha y Mazorca. Entre las hierbas están el chipilín, el chufle y el cilantro.

1.4 POBLACIÓN

Principal recurso con el que cuenta el Municipio, para analizar esta variable es necesario mencionar aspectos cuantitativos y cualitativos a través de indicadores demográficos como: Población por sexo, edad, grupo étnico, urbana y rural, población económicamente activa, niveles de pobreza, empleo y migración.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el siguiente cuadro, se compara la información por cada centro poblado respecto a su número de habitantes y número de hogares, de los censos de –INE- 1994 y 2002, y año de investigación del 2015.

Cuadro 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Población Total, por Número de Hogares y por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares
1	Concepción La Ceiba	26	2	736	147	428	86
2	Cuyotenango	5,595	1,119	6,539	1308	2,758	542
3	Chacalte Sis	1,939	388	2,882	576	4,695	939
4	Guachipilín zona 1	450	90	1,275	255	1,550	310
5	Guachipilín zona 2	699	140	781	156	375	75
6	* Candelaria	-----	-----	-----	-----	200	40
7	* Cantó Icán El Delirio	-----	-----	-----	-----	1,750	350
8	* Cantón Icán						
	Lotificación La Paz	-----	-----	-----	-----	350	70
9	* Cañaverales						
	Aceituno	-----	-----	-----	-----	385	77
10	* Cantón Tululá Calle de la Cruz	-----	-----	-----	-----	225	45
11	* Chacalte Aparicio zona 1	-----	-----	-----	-----	2,550	510
12	* Chacalte Aparicio zona 1 El Matapalo	-----	-----	-----	-----	1,540	308
13	* Chacalte zona 2	-----	-----	-----	-----	2,850	570
14	* Chacalte zona 2 sector las Flores	-----	-----	-----	-----	300	60

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares
15	* Santa Teresa (campo de la feria)	-----	-----	-----	-----	200	40
16	* Santa Teresa (Pepsi)	-----	-----	-----	-----	250	50
17	Comunidad el Progreso	-----	-----	288	58	600	120
18	* El Progreso 1	-----	-----	-----	-----	200	40
19	Guadalupe	898	180	507	101	345	69
20	* Villa La Esperanza	-----	-----	-----	-----	325	65
21	Camelias	51	10	32	6	150	15
22	La Trinidad	16	3	-----	-----	25	5
23	Las Palmeras	29	6	21	4	110	22
24	* La Tejanita	239	48	76	15	25	5
25	San Rafael Quixquil	33	7	11	2	25	5
26	*Primavera	14	3	-----	-----	250	30
27	San Isidro	644	129	387	77	350	70
28	* La Franja	78	16	-----	-----	200	20
29	* Chacalte Sis, El Capuliar, La Ronda	-----	-----	-----	-----	150	30
30	* San José La Esperanza	-----	-----	-----	-----	100	20
31	Los Arcos	49	10	133	27	296	39
32	Colonia los Llanos	-----	-----	321	64	465	93
33	San Juan	-----	-----	191	38	375	75
34	* Brisas de Xulá parte alta	-----	-----	-----	-----	400	80
35	* Brisas de Xulá parte baja	-----	-----	-----	-----	352	70
36	* Chacalte Sis, San Luis la Ronda	-----	-----	-----	-----	15	3
37	* El Amparo	-----	-----	-----	-----	250	30
38	* El Marquesote	-----	-----	-----	-----	160	12
39	Sican	-----	-----	-----	-----	1,150	210
40	Casa Blanca Sandoval	143	29	143	29	-----	-----
41	California	6	1	-----	-----	-----	-----
42	Chacalte Aparicio 1	2,295	459	3,595	719	-----	-----
43	Entre Ríos	652	130	26	5	-----	-----
44	El Olimpo	92	18	53	11	-----	-----
45	El Recreo	4	1	-----	-----	-----	-----
46	El Rosario	14	3	-----	-----	-----	-----
47	Concepción	452	90	19	4	-----	-----
48	Icán	38	8	-----	-----	-----	-----
49	La Máquina Centro Urbano 1	3,779	756	17,662	3532	-----	-----
50	La Cruz	48	10	36	7	-----	-----
51	La Pepesca	11	2	-----	-----	-----	-----
52	Normandía	15	3	-----	-----	-----	-----
53	San Julián	93	19	66	13	-----	-----
54	San Rafael Olimpo	267	53	102	20	-----	-----
55	San Rafael Quixquil	37	7	-----	-----	-----	-----

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares	Población	No. de Hogares
56	San Antonio Copalchi	30	6	14	3	-----	-----
57	Aceituno	216	43	427	85	-----	-----
58	Toro Pinto	4	1	-----	-----	-----	-----
59	Uatlán	3	1	-----	-----	-----	-----
60	Hulera Unclesam	29	6	23	5	-----	-----
61	Icán Del sur	18	4	33	7	-----	-----
62	La Perla	8	2	397	79	-----	-----
63	Canteleños	59	12	-----	-----	-----	-----
64	La Palma	24	5	-----	-----	-----	-----
65	El Jordán	30	6	-----	-----	-----	-----
66	La Maquina	10,487	2,097	-----	-----	-----	-----
67	Las Mercedes	168	34	105	21	-----	-----
68	Santa Teresa	303	61	442	88	-----	-----
69	San José la victoria	8	2	-----	-----	-----	-----
70	San Alberto	8	2	-----	-----	-----	-----
71	Corral De Piedra	17	3	-----	-----	-----	-----
72	Catalina	9	2	-----	-----	-----	-----
73	La Unión	25	5	-----	-----	-----	-----
74	San Bernardo	6	1	-----	-----	-----	-----
75	San Esteban	3	1	-----	-----	-----	-----
76	Chacalte Aparicio 2	833	167	1,286	257	-----	-----
77	Icán	296	59	364	73	-----	-----
78	Trinidad	14	3	-----	-----	-----	-----
79	Sican	-----	-----	721	144	-----	-----
80	Santa Isabel	-----	-----	46	9	-----	-----
81	La Franja II	-----	-----	36	7	-----	-----
82	La Cabaña	-----	-----	85	17	-----	-----
83	La Franja Guayabal	-----	-----	169	34	-----	-----
84	El Castañón, Candelaria Y Ladrillera	-----	-----	305	61	-----	-----
85	Tomasito Quixquil	-----	-----	15	3	-----	-----
86	Cantón Parroquia	-----	-----	30	6	-----	-----
87	Brisas del Xulá	-----	-----	584	117	-----	-----
88	Población Dispersa	161	32	253	51	-----	-----
TOTALES		31,465	6,295	41,217	8,243	26,722	5,344

*Centros poblados no proyectados, información COCODE

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2008 -2020 Instituto de Nacional de Estadística –INE-.

La población del municipio de Cuyotenango ha sufrido drásticos cambios a partir del año 2014 cuando se separa el nuevo municipio de San José la Maquina, comparados con el censo del -INE- del 2002, se ha reducido en un 35.16% la población del número por lo anteriormente mencionado.

Los centros poblados marcados con asterisco son los nuevos encontrados en el año de investigación 2015, de los cuales únicamente se cuenta con la información de COCODE, esto debido a que no se encuentran en el censo del -INE- año 2002 y no se posee con una proyección de población por ser nuevos.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación el cuadro detalla la población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica según los censos poblacionales del año 1994, 2002 y proyección de población al año 2015.

Cuadro 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
	Habitantes	Habitantes	Habitantes
Población por genero			
Hombres	15,685	20,517	13,301
Mujeres	15,780	20,700	13,421
Total	31,465	41,217	26,722
Población por edad			
0-6	7,190	8,546	5,540
7-14	7,258	9,479	6,146
15-64	15,925	21,470	13,919
65+	1,092	1,722	1,117
Total	31,465	41,217	26,722
Población por pertenencia étnica			
Indígena	15,775	13,865	8,989
No indígena	15,690	27,352	17,733
Total	31,465	41,217	26,722
Población por área geográfica			
Urbana	11,311	9,068	5,879
Rural	20,154	32,149	20,843
Total	31,465	41,217	26,722

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año 2002 la población total creció 33% respecto al censo de 1994 y para el año 2015 decreció en un 35.16% con relación al año 2002 por la separación con el municipio de San José la Máquina.

La población infantil para el año 1994 representó el 22%, en el año 2002 el 20% y la proyección de 2015 es de 20%, se observa que la tendencia es a disminuir en un promedio 2%. En años 1994, 2002 y 2015 la población joven (7–14 años) se mantiene constante en los tres periodos evaluados.

El rango de edad de 15 a 64 años es el que más crecimiento representa, en promedio el 52% de la población, se ha incrementado en 1% en cada año evaluado, es el grupo más dinámico porque constituye la población económicamente activa del Municipio.

Para el año 1994 el 49% de la población es indígena y el 51% no es indígena. Para las proyecciones al año 2015, la tendencia se mantiene en el aumento de los no indígenas.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Representada por la población en edad de trabajar y desempeñar las actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de sus familias. A continuación se presenta el cuadro conformado por la -PEA- según área geográfica, género y actividad productiva.

Cuadro 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994 Habitantes	Censo 2002 Habitantes	Proyección 2015 Habitantes
PEA total			
PEA por género			
Hombres	7,437	9,656	5,713
Mujeres	964	2,434	1,429
Total	8,401	12,090	7,142
PEA por área geográfica			
Urbana	1,607	3,989	2,857
Rural	6,794	8,101	4,285
Total	8,401	12,090	7,142
PEA por actividad productiva			
Minas y canteras	-	14	8

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
	Habitantes	Habitantes	Habitantes
Manufacturera textil y alimentos	-	1,220	714
Agrícola	-	6,410	3,795
Pecuaria	-	--	--
Agroindustrial	-	--	--
Industrial	-	--	--
Artesanal	-	90	53
Comercio	-	2,213	1,295
Servicio	-	731	450
Gobierno	-	672	397
Servicios comunales y sociales	-	739	430
Organizaciones extraterritoriales	-	1	-
Total	-	12,090	7,142

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección de Población 2008 -2020 del Instituto de Nacional de Estadística -INE-.

A través de los resultados obtenidos de la investigación se determinó que del año 1994 al 2002 la -PEA- registrada en el Municipio se incrementó en un 30.51% mientras que para el 2015 tuvo una disminución drástica del 40.92%.

1.4.3.1 Población económicamente activa según género

Con base a la investigación de campo realizada en el Municipio, se estima que la -PEA- está representada por un 79.9% por el género masculino, y el restante por el femenino, de los cuales los hombres tienen mejor acceso a oportunidades laborales y representan el ingreso principal del hogar, ellas se dedican a labores domésticas y el cuidado de los hijos.

1.4.3.2 Población económicamente activa por área geográfica

La -PEA- al año de investigación 2,015 se mantiene en el área rural, por el contrario en el área urbana se refleja un aumento significativo, esto debido a las fuentes de empleo que generan los distintos comercios y empresas en el área rural, otro factor que afecta a que las oportunidades laborales estén migrando al área urbana es que algunas de las fincas cambiaron su actividad productiva principal, y estas fuentes de empleo dejaron de existir en el área rural.

1.4.3.3 Población económicamente activa por actividad productiva

Las actividades productivas del municipio de Cuyotenango, se diversificaron con la separación del municipio de San José la Máquina, donde aumenta las actividades de comercio y servicio; la disminución de las actividades agrícolas y pecuarias se redujo ya que el nuevo municipio se quedó con una parte importante de estas labores.

1.4.4 Densidad poblacional

Desde el año 1994 al año 2015, la cantidad de habitantes por km² ha aumentado, debido al crecimiento acelerado de la población y la disminución territorial. A continuación se muestra la densidad poblacional a nivel nacional, departamental y municipal.

Cuadro 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
República de Guatemala			
Población	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial por km ²	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional por hab./km ²	77	103	149
Departamento de Suchitepéquez			
Población	307,187	403,945	568,608
Extensión territorial por km ²	2,510	2,510	2,510
Densidad poblacional por hab./km ²	122	161	226
Municipio de Cuyotenango			
Población	31,465	41,217	26,722
Extensión territorial por km ²	238	238	91
Densidad poblacional por hab./km ²	131	173	293

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE.

La densidad del Municipio ha variado significativamente en virtud que a partir de febrero del 2014 se separó San José La Máquina conservando una extensión de 147 km², y para Cuyotenango de 91 km².

1.4.5 Vivienda

La vivienda es importante para determinar la calidad de vida que puede tener un individuo dentro de una población. Se analizará el tipo de vivienda y sus diferentes categorías, así como los materiales con los que fueron construidos. A continuación se presenta el cuadro que detalla dicha información.

Cuadro 5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Análisis de la Vivienda
Años: 2002 y 2015

Descripción	Censo 2002	%	Investigación 2015	%
<u>Forma de propiedad</u>				
Propia	5,727	74	432	73
Alquilada	802	10	98	16
En préstamo	965	12	-----	-----
Familiar	-----	-----	66	11
Otros	286	4	-----	-----
Total	7,780	100	596	100
<u>Tipo</u>				
Casa formal	7,834	88	521	87
Improvisada	274	3	68	11
Apartamento	66	1	2	1
Palomar	-----	-----	-----	-----
Rancho	-----	-----	5	1
Otros	723	8	-----	-----
Total	8,897	100	596	100
<u>Materiales</u>				
<u>Paredes</u>				
Block	4,848	54	458	77
Concreto	195	2	16	3
Ladrillo	58	0.6	1	0.1
Adobe	101	1	3	0.5
Madera	3,310	37	69	12
Lámina	63	0.8	40	6
Bajareque	39	0.4	1	0.1
Lepa, palo o caña	407	4	6	1
Otros	23	0.2	2	0.3
Total	9,044	100	596	100
<u>Techo</u>				
Concreto	295	3.2	80	13.4
Lámina	7,757	86	505	85

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002	%	Investigación 2015	%
Asbesto cemento	52	0.5	-----	-----
Teja	215	2.3	9	1.3
Palma, paja o similar	680	7.5	2	0.3
Otros	45	0.5	-----	-----
Total	9,044	100	596	100
Piso				
Ladrillo cerámico	277	3.2	-----	-----
Ladrillo de cemento	439	6	-----	-----
Ladrillo de barro	23	0.3	-----	-----
Torta de cemento	4,342	57	325	54
Madera	37	0.4	1	0
Tierra	2,556	33	171	29
Cerámico	-----		66	11
Granito	-----		33	6
Otros	8	0.1	-----	-----
Total	7,682	100	596	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para el año 2015 el 73% de la población es propietaria de su vivienda, un 16% paga renta y el 11% indica que la vivienda es familiar.

El 77% de hogares están contruidos con paredes de block, 12% de madera, 6% con lámina y el 5% restante con materiales varios. En cuanto al techado de la vivienda, el 85% es de lámina galvanizada, el 13% de concreto (terrazza) y el 2% restante con otros materiales; el 54% de las viviendas tienen piso de planchas de cemento, el 29% tiene piso de tierra, el 11% dispone de piso cerámico y el restante 6% con materiales varios.

1.4.6 Migración

Se puede definir como el desplazamiento de personas o poblaciones que conllevan cambios de residencia temporal o permanente, por lo general debido a factores económicos, laborales, sociológicos y políticos

1.4.6.1 Inmigración

En la investigación de campo, se determinó que el 85% de la población es

originaria del municipio y un 15% es proveniente de municipios o departamentos aledaños que se han establecido de forma permanente. La inmigración varía de forma temporal en épocas de zafra, debido a que ingresan al Municipio personas que se dedican a esta actividad.

1.4.6.2 Emigración

Del total de personas encuestadas y de acuerdo a la información que generaron de sus propias familias, se determinó que el 6.91% que representa en promedio a 92 personas, se encuentran fuera del Municipio, del departamento o del País, en busca de nuevas oportunidades de desarrollo y mejoras en la calidad de vida.

1.4.7 Ocupación y salarios

Los ingresos de los habitantes del Municipio provienen principalmente de las siguientes actividades productivas: 37% en el sector de servicios, 29% de la agricultura, 11% del comercio, 9% en la industria, 6% en la agroindustria, 4% en el gobierno, 3% artesanal y 1% pecuario.

Con relación a los salarios, según Acuerdo Gubernativo No. 470-2014 del Ministerio de Trabajo, el pago mínimo para un jornal de trabajo en actividades agrícolas y no agrícolas es de Q. 78.72 diarios más bonificación incentivo Decreto No. 37-2001 de Q. 250.00 al mes, la investigación de campo permitió identificar por medio de las encuestas realizadas, que el 61% de las familias tienen ingresos mensuales inferiores a los Q1,825.00, de esta forma se evidencia que uno de los factores determinantes en los niveles de pobreza del Municipio, son los salarios

1.4.8 Niveles de ingreso

Para establecer el nivel de ingresos de las familias del Municipio, se tomaron los datos de la encuesta realizada en el año 2015.

A continuación, se presentan los rangos de ingresos mensuales por hogar.

Cuadro 6
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Niveles de Ingreso Mensual por Hogar
Año: 2015

Nivel de ingresos Q	Hogares encuestados	Porcentaje
De 1.00 a 615.00	81	13.59
616.00 a 1,230.00	143	23.99
1,231.00 a 1,825.00	125	20.97
1,826.00 a 2,460.00	86	14.43
2,461.00 a 3,075.00	51	8.56
3,076.00 a 3,762.00	19	3.19
3,763.00 a 4,305.00	17	2.85
Más de 4,306.00	43	7.22
No respondieron	31	5.20

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior refleja que los ingresos mensuales del 78% de las familias, está por debajo del salario mínimo. El Instituto Nacional de Estadística -INE- estima en el año 2015 a través del índice de precios al consumidor que la canasta básica de alimentos se calcula en Q. 3,405.00 para una familia de cinco integrantes.

1.4.9 Pobreza

De acuerdo a la información generada en la investigación del año 2015, se estableció que en el Municipio existen altos índices de pobreza, los cuales se han incrementado con relación al año 2011. El dato más alarmante es el crecimiento de la pobreza extrema, el cual se incrementó en 50.68 puntos porcentuales.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Según el Plan de Desarrollo Municipal generado por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- del año 2010 indica que el 11.9% de la población del municipio de Cuyotenango se encuentra en condición de pobreza extrema. En consideración la división político administrativa que sufrió el Municipio y de acuerdo a la encuesta realizada en el año 2015 se estableció que el 61.77% de la población vive en condiciones de pobreza extrema.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

Según datos obtenidos por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- del año 2010 el 60.6 % de la población se encontraba en situación de pobreza no extrema. En la investigación realizada en el año 2015 se estableció que el 27.61% de la población se encuentra dentro de los niveles de pobreza no extrema.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

De conformidad a los datos obtenidos en la investigación, se establece que la pobreza total en el Municipio asciende a 89.38% de la población representada por medio de la muestra. El porcentaje restante está dentro de los niveles considerados como no pobres.

1.4.10 Desnutrición

Según datos del censo de peso y talla del año 2008, el departamento de Suchitepéquez tiene un 41.5% de vulnerabilidad nutricional según prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica, catalogada como moderada. El dato permite establecer que el municipio de Cuyotenango se ve afectado debido a los altos índices de pobreza los cuales influyen directamente en la nutrición de una persona.

1.4.11 Empleo

Se determinó que el 34.44% de las personas tienen empleo remunerado temporal o permanente. De este porcentaje se estableció que el número de individuos empleados de forma permanente asciende a 578 que incluye a familiares de las personas encuestadas.

1.4.12 Subempleo

La información recabada en la investigación de campo establece que el 36.89% de las personas encuestadas indican que en la actualidad tienen uno o varios empleos de forma temporal, representadas por 342 personas.

1.4.13 Desempleo

En el Municipio se determinó que el 65.56% de la población no tiene empleo. El 6.29% indica que no hay trabajo pero que desean obtener uno, 2.09% por enfermedad, el 42.32% porque se dedican a estudiar, el 26.40% es de mujeres que se dedican a ser amas de casa y el 22.66% por otros motivos diferentes a los anteriores.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Conformada por tenencia, uso y concentración de la tierra. Siendo un recurso natural determinante para el desarrollo económico de una región y sus habitantes.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Responde a criterios de exclusión y concentración del recurso en pocas manos, esta tiene su origen histórico en donde existe una relación de latifundio el cual tuvo un cambio con la reforma agraria en 1952 apoyada por el presidente Jacobo Arbenz Guzmán, con el propósito de acabar los latifundios y brindarles oportunidades a los campesinos.

1.5.2 Uso de la tierra

Es la ocupación o utilización que se le establece a un área o fracción de tierra. El municipio de Cuyotenango cuenta con hectáreas aptas para la producción agrícola y forestal. La actividad que predomina en el Municipio es la agrícola, de tal manera es la principal riqueza de la localidad.

A continuación se menciona diversas modalidades de tenencia y uso de la tierra.

Cuadro 7
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Tenencia y Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2015

TENENCIA						
Regimen	Censo 1979	%	Censo 2003	%	Investigación 2015	%
	Superficie (Mzs)		Superficie (Mzs)		Superficie (Mzs)	
Propia	25,323.28	90.93	14,950.14	78.12	3,283.52	66.77
Arrendada	974.83	3.50	1,230.85	6.43	1,624.00	33.02
Colonato	54.74	0.20	213.55	1.12	5.00	0.10
*Mixtas	1,255.71	4.51	2,601.92	13.60	5.22	0.11
Otro	241.34	0.87	140.63	0.73	-	-
Total	27,849.90	100.00	19,137.09	100.00	4,917.74	100.00
USO						
Cultivos anuales y temporales	12,237.58	43.94	6,237.54	32.59	1,542.00	31.36
Cultivos permanentes	7,270.39	26.11	5,500.82	28.74	2,918.20	59.34
Pastos	4,878.73	17.52	6,057.10	31.65	-	-
Bosques	1,435.24	5.15	611.06	3.19	129.00	2.62
Otras tierras	2,027.96	7.28	730.57	3.82	328.54	6.68
Total	27,849.90	100.00	19,137.09	100.00	4,917.74	100.00

*Entiéndase propias y arrendadas, propias y en colonato y otras formas mixtas.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra que en el Municipio prevalece la tenencia de la tierra propia la cual han obtenido por medio de herencias familiares y adquisición directa de terrenos.

La mayor parte de tierra se utiliza para cultivos anuales y temporales según el censo realizado en el año 1979, uso para pastos de acuerdo al censo del año 2003 y para el año 2015 investigación, se determinó que se utiliza para cultivos permanentes al convertirse en uno de los mayores productores de hule.

1.5.3 Concentración de la tierra

Forma de distribución de la tierra de acuerdo a los diferentes tamaños de finca con la finalidad de realizar un mejor estudio de las unidades económicas. La siguiente tabla presenta los tamaños de las fincas por estratos.

Tabla 4
República de Guatemala
Clasificación por tipo de unidades productivas
Años: 2003 y 2015

Estrato	Unidad productiva	Extensión territorial en manzanas
I	Microfincas	De 0 a menos de 1
II	Sub-familiares	De 1 a menos de 10
II	Familiares	De 10 a menos de 64
IV	Multifamiliares	De 64 en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional –INE–.

Se hace referencia a la división de los estratos a nivel general y al área de terreno que cada una de ellas mide.

A continuación se indica la concentración de la tierra por tamaño de finca.

Cuadro 8
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2015

Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y1+1)	Yi(xi+1)
Censo 1979								
Microfinca	850	38.26	242.95	0.87	38.26	0.87	383.37	65.00
Subfamiliares	810	36.45	2,547.00	9.15	74.71	10.02	4,330.94	982.16
Familiares	518	23.31	13,354.72	47.95	98.02	57.97	9,802.00	5,797.00
Multifamiliares	44	1.98	11,705.23	42.03	100.00	100.00		
Total	2,222	100.00	27,849.90	100.00			14,516.31	6,844.16
Censo 2003								
Microfinca	614	26.65	255.90	1.34	26.65	1.34	563.65	117.95
Subfamiliares	1,414	61.37	3,791.84	19.81	88.02	21.15	4,254.00	2,067.20
Familiares	224	9.72	5,201.15	27.18	97.74	48.33	9,774.00	4,833.00
Multifamiliares	52	2.26	9,888.20	51.67	100.00	100.00		
Total	2,304	100.00	19,137.09	100.00			14,591.65	7,018.15
Investigación 2015								
Microfinca	37	55.22	23.81	0.48	55.22	0.48	134.18	29.37
Subfamiliares	4	5.97	95.68	1.95	61.19	2.43	385.50	177.71
Familiares	8	11.94	190.25	3.87	73.13	6.30	7,313.00	630.00
Multifamiliares	18	26.87	4,608.00	93.70	100.00	100.00		
Total	67	100.00	4,917.74	100.00			7,832.68	837.08

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se muestra una disminución de concentración de tierra en el año de investigación 2015, en comparación a los resultados obtenidos según los censos elaborados en

los años 1979 y 2003, como consecuencia de la separación del centro poblado San José La Máquina del municipio de Cuyotenango estableciéndose como Municipio, realizado en el mes de febrero del año 2014. Motivo de reducción de cada tamaño de finca siendo estas microfinca, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, el cual indica que es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen la misma concentración de tierra) y donde el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una o varias personas tiene la mayor concentración de tierra). Se calcula con la siguiente ecuación:

Año 1979

$$\frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i}{(X_{i+1})} = \frac{14,516.31 - 6,844.16}{100} = 0.77 \text{ concentración alta}$$

Año 2003

$$\frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i}{(X_{i+1})} = \frac{14,591.65 - 7,018.15}{100} = 0.76 \text{ concentración alta}$$

Año 2015

$$\frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i}{(X_{i+1})} = \frac{7,832.68 - 837.08}{100} = 0.70 \text{ concentración alta}$$

De acuerdo a los datos proporcionados por los censos realizados en los años 1979, 2003 y la información obtenida según la investigación realizada en el año 2015 indica la desigualdad (una o varias personas tienen la mayor concentración de tierra) a un alto nivel de concentración.

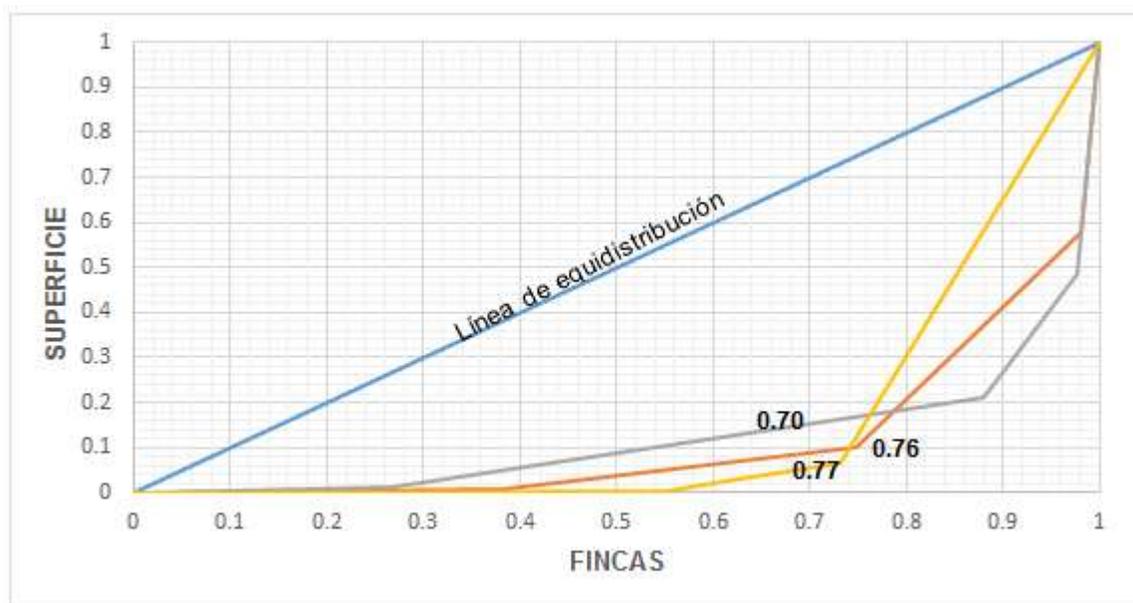
1.5.3.2 Curva de Lorenz

Instrumento que mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra. La curva de Lorenz mientras más se aleja de la línea de equidistribución (desplazamiento a la derecha), expresa mayor concentración de la tierra.

La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es igualatoriamente distribuida entre los habitantes de un lugar de estudio.

A continuación la siguiente gráfica indica la concentración de la tierra.

Gráfica 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Concentración de la tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La gráfica anterior muestra la línea de equidistribución, indicando cómo está concentrada la tierra en el Municipio, en los años 1979, 2003 y 2015 presenta una concentración de la tierra en pocas manos en los estratos subfamiliares, familiares y multifamiliares.

La falta de acceso a la tierra en los estratos subfamiliares, familiares y multifamiliares; escasez de oportunidades económicas y empleo en el área rural, obligan a gran parte de la población a considerar la emigración como la única alternativa para superar la pobreza y exclusión.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La situación de los servicios básicos y su infraestructura en el Municipio ha mostrado una leve mejora para el año 2015, con relación a los censos poblacionales realizados en los años 1994 y 2002.

1.6.1 Educación

La calidad educativa del municipio de Cuyotenango al año 2015 refleja que los alumnos del nivel pre-primario, primario, básico y diversificado se ven afectados por diversos factores que les impiden lograr un buen aprendizaje.

Entre los factores que originan la situación se pueden mencionar los siguientes: infraestructura inadecuada, maestros poco capacitados, presupuesto insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes y finalmente la situación económica de las familias que ocasiona la deserción.

1.6.2 Salud

En lo que respecta al tema de salud el municipio de Cuyotenango cuenta con servicios médicos públicos y privados que únicamente brindan atención en salud de tipo primaria. La mayor concentración de los servicios de salud se ubica en el centro urbano, sin embargo, se observó que gran parte de la población se asienta en el área rural. En el casco del área urbana, su cercanía con la ciudad de Mazatenango le permite tener acceso rápido a servicios médicos, no sólo de tipo primario sino también especializado.

1.6.3 Cobertura de servicios básicos

Desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y social del Municipio. De forma conjunta el gobierno central y local son los responsables de garantizar el acceso a los servicios. A continuación, se muestra la cobertura de servicios básicos con base a los censos de 1994, 2002 y los datos obtenidos de la investigación del 2015 y la entrevista al COCODE.

Cuadro 9
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Servicios Básicos
Años: 1994, 2002 y 2015

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2015	%	Entrevista (COCODE)	%
Agua								
Área urbana	2,517	40	3,709	45	239	40	2,138	40
Con servicio	2,014	32	2,782	34	191	32	1,710	32
Sin servicio	503	8	927	11	48	8	428	8
Área rural	3,776	60	4,533	55	357	60	3,207	60
Con servicio	2,832	45	2,720	33	268	45	2,405	45
Sin servicio	944	15	1,813	22	89	15	802	15
Total del municipio	6,293	100	8,243	100	596	100	5,344	100
Con servicio	4,846	77	5,502	67	459	77	4,115	77
Sin servicio	1,447	23	2,741	33	137	23	1,229	23
Drenajes								
Área urbana	2,517	40	3,709	45	239	40	2,137	40
Con servicio	1,888	30	2,782	34	179	30	1,603	30
Sin servicio	629	10	927	11	60	10	534	10
Área rural	3,775	60	4,534	55	358	60	3,206	60
Con servicio	3,209	51	3,627	44	304	51	2,725	51
Sin servicio	566	9	907	11	54	9	481	9
Total del municipio	6,293	100	8,243	100	596	100	5,344	100
Con servicio	5,097	81	6,409	78	483	81	4,329	81
Sin servicio	1,196	19	1,834	22	113	19	1,015	19
Energía eléctrica								
Área urbana	2,517	40	3,709	45	239	40	2,138	40

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Con servicio	1,762	28	2,930	36	191	32	1,710	32
Sin servicio	755	12	779	9	48	8	428	8
Área rural	3,776	60	4,533	55	358	60	3,207	60
Con servicio	1,699	27	1,813	22	161	27	1,443	27
Sin servicio	2,077	33	2,720	33	197	33	1,764	33
Total del municipio	6,293	100	8,243	100	596	100	5,344	100
Con servicio	3,461	55	4,744	58	352	59	3,153	59
Sin servicio	2,832	45	3,499	42	244	41	2,191	41

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Habitacional 1994, 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015; entrevista realizada a Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

1.6.3.1 Agua

A través de la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que un 67% de la población cuenta con el servicio de agua en sus hogares, sin embargo, es por medio de un pozo artesanal que los habitantes se abastecen del vital líquido. Los centros poblados que no cuentan con este servicio son: Aldea Concepción La Ceiba, Cantón Candelaria, Cantón Ican El Delirio, Cantón Ican Lotificación La Paz, Cantón Cañaverales Aceituno, Cantón Tululá Calle de la Cruz, Cantón Chacalte Aparicio zona 1, Finca Camelias, Finca La Tejanita, Finca La Trinidad, Finca Palmeras, Finca San Rafael Quixquil, Finca Chacalte Sis, Labor La Franja

1.6.3.2 Drenajes

Por medio de la investigación se comprobó que las aguas servidas desembocan en los ríos, agregándole que los pobladores botan la basura y otros contaminantes que contribuyen a deteriorar aceleradamente el ambiente.

El servicio disminuyó la cobertura en 8% en comparación al año 2002 debido a que para el año 2015 según la información obtenida por medio de la encuesta existe un total de 341 hogares que sí cuentan con el servicio, se observó que los usuarios no tienen un sistema de alcantarilla, estas aguas son expulsadas a los ríos y fosas sépticas, lo cual pone en riesgo la salud de los pobladores. Los centros poblados que no cuentan con sistema de drenajes son: Aldea Concepción

La Ceiba, Cantón Candelaria, Cantón Ican El Delirio, Cantón Cañaverales Aceituno, Cantón Tululá Calle de la Cruz, Cantón Chacalte Aparicio zona 1, Cantón Chacalte Sis, Cantón Chacalte zona 2, Cantón Santa Teresa.

1.6.3.3 Energía eléctrica

La generación y el servicio de energía eléctrica son proporcionados por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. La distribución y comercialización corresponde a la empresa Distribuidora de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA- .

1.6.4 Letrinas y otros servicios sanitarios

A continuación se presenta el cuadro de cobertura del servicio sanitario según el censo realizado en el año 2002 y la información recopilada en la investigación de campo al año 2015.

Cuadro 10
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2015

Hogares	Censo 2002 (hogares)	%	Investigación 2015	%	(COCODE) 2015	%
Conectado a red de drenaje	2,024	26	246	5	3,240	12
Conectado a fosa séptica	468	6	41	1	0	
Excusado lavable	368	4	42	8	0	
Letrina o pozo ciego	2,572	33	44	1	3,634	14
Sin servicio	2,243	28	223	4	298	1
Total	7,675	97	596	19	7,172	27

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Habitacional 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015; entrevista realizada a Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

El censo de 2002 indica que la cobertura del servicio sanitario era de 97%, situación que al año 2015 de acuerdo a la información recolectada en la entrevista al COCODE refleja una cobertura de 27% lo cual indica que la mejora del servicio ha tenido poco avance en los últimos años. Según la información recolectada en las encuestas, 12% de la población cuenta con servicio de drenajes, 14% hace uso de las letrinas y 1% de la población no cuenta con el servicio.

1.6.5 Sistemas de recolección de basura

La actividad de recolección de los residuos sólidos generados por los habitantes del Municipio se proporciona como un servicio municipal, se lleva a cabo por medio de un camión y una cuadrilla de personas que realizan la limpieza, el tren de aseo se realiza dos días a la semana.

Según la investigación sólo el 39% de los habitantes cuenta con el mismo ubicados en el área urbana, el 61% restante se encuentra en el área rural. Lo anterior provoca molestia pública, ya que la basura invade los caminos, resta estética y emite olores desagradables, de igual forma la salud pública se puede ver afectada.

El 69% de los hogares encuestados quema la basura, el 16% la tira a los ríos, el 8% la deposita en basureros clandestinos y el 7% la entierra. Lo anterior ocasiona impactos ambientales como la contaminación de la calidad de suelo y de las aguas superficiales.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con un servicio de tratamiento de aguas servidas, para minimizar el impacto de la contaminación provocada por las aguas de origen doméstico, que en su mayoría son depositadas a los ríos, esto contribuye a la contaminación del medio ambiente y la biodiversidad de los sistemas ecológicos.

1.6.7 Sistemas de tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un servicio de tratamiento de desechos sólidos, para disminuir el riesgo de producir contaminación y proteger la salud de los habitantes, esto contribuye a la contaminación del medio ambiente y la biodiversidad de los sistemas ecológicos.

1.6.8 Cementerios

Se observó que se cuenta únicamente con un cementerio municipal ubicado en el sector urbano, el cual brinda el espacio a toda la población del Municipio y posee

una extensión de cinco manzanas de tierra, este ha alcanzado el máximo de su capacidad al haber otorgado el total de sus terrenos. Se constató que el área rural posee un cementerio ubicado en el centro poblado de Chacalte Sis, San Luis la Ronda.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esta variable se realiza una reseña de la disponibilidad de los recursos que promueven las distintas actividades productivas en el municipio de Cuyotenango, que se han llevado a cabo en las comunidades para obtener un nivel de desarrollo óptimo para la productividad que se emplea.

1.7.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso es la ruta CA-2, de la carretera centroamericana en dirección a occidente. El recorrido que atraviesa Cuyotenango viene desde Mazatenango y sale hacia San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu de donde proviene tránsito de la frontera con México o del departamento de Quetzaltenango. La cabecera departamental está conectada con el municipio de San José La Máquina por la carretera SHC-07 y con San Andrés Villaseca por la SCH-08 de segunda categoría y departamental que se encuentra asfaltada.

1.7.2 Puentes

En el área urbana del Municipio la construcción de los puentes son de concreto y acero, los cuales tienen la función del paso vehicular como peatonal, adicionalmente estos no cuentan con barandas a los costados, por lo tanto agrega inseguridad en el paso. En el área rural la existencia de puentes es escasa y los materiales para la construcción es el concreto con varillas de hierro, estos presentan daños por las inclemencias climáticas.

El cuidado de los puentes es responsabilidad de la municipalidad, proporcionarle el mantenimiento necesario para su buen funcionamiento, estas solicitudes son

transmitidas al Departamento de Infraestructura de la municipalidad por medio los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-.

1.7.3 Unidades de riego

En el municipio las extensiones de tierra reservadas para la producción de los distintos cultivos cuentan con dos tipos de riego; por lluvia que es uno de los fundamentales en los distintos estratos que se dedican a estas actividades productivas, algunos de los estratos cuentan solo con este tipo de riego para sus cultivos.

También poseen el tipo de riego por gravedad que es utilizado por algunas de las fincas dedicadas al cultivo de árboles de hule por medio de tanques que realizan la distribución.

1.7.4 Centros de acopio

Dentro del municipio de Cuyotenango no se encuentra ningún centro de acopio para que los pequeños o medianos agricultores puedan comercializar sus mercancías, la falta de este servicio se debe a la separación de San José La Máquina, donde se encuentra ubicado el único centro de acopio.

1.7.5 Mercados

El Municipio cuenta con un mercado ubicado frente al parque municipal, con un tamaño aproximado de 1,000 m², abierto todos los días de seis de la mañana a seis de la tarde, mismo que cuenta con locales construidos formalmente dentro de las instalaciones que pagan renta a la municipalidad, existen puestos de piso en el exterior que tienen instalaciones individuales de tipo informal, pero que también pagan permisos diarios a la municipalidad para su funcionamiento. Los fines de semana se realizan en el parque central del Municipio ventas informales.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Distribuidora de

Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA- en el Municipio, la totalidad de los comercios en el casco urbano cuentan con el servicio, en el área rural se tiene una cobertura del 75% del servicio de energía para el área comercial.

1.7.7 Telecomunicaciones

Los servicios telefónicos en el municipio lo abarcan en gran mayoría el servicio móvil, en donde en un 80% ya se benefician del servicio y un 20% no cuentan con el mismo.

En el caso de los hogares que no tienen el servicio móvil, se ven en la necesidad de utilizar teléfonos monederos o alquilar el servicio residencial en algunos comercios.

1.7.8 Transporte

El transporte público es el que pasa por la carretera centroamericana CA-02, utilizan los buses extraurbanos locales, se denomina así a los microbuses y camionetas que comunican a la cabecera municipal Mazatenango y el casco urbano de San Andrés Villa Seca. El valor del pasaje es de Q.2.50, la duración del viaje 15 a 30 minutos, la frecuencia de viajes es cada 15 minutos en horas hábiles y la longitud del recorrido es de 8 a 11 km.

1.7.9 Rastros

Actualmente el Municipio cuenta con un rastro municipal ubicado a 500 metros del casco urbano a un costado del río Ican, el cual es arrendado, posee una extensión de dos cuerdas, su infraestructura es una galera de media cuerda del terreno, el lugar no cuenta con drenajes ni desagües por lo cual todo es desechado al río, en el área rural se ven en la necesidad de acudir a este sitio para realizar sus operaciones de destace de ganado bovino.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como se organiza un grupo de personas con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social de la comunidad.

- **Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-**

Los consejos de desarrollo nacen por los Acuerdos de Paz, constituidos mediante el Decreto No. 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Son organizaciones encargadas de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo en beneficio de la población, así mismo buscan impulsar la participación de la población en la planificación de mejoras en sus cantones, aldeas o caseríos; su estructura organizacional está conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, tres vocales y cinco representantes del mismo.

En el Municipio de los 39 centros poblados existen 6 que son fincas, por lo que se determinó que 33 cuentan con COCODE, a excepción de las 6 fincas, cada representante de COCODE asiste a una reunión mensual con el Consejo Municipal para conocer y plantear proyectos de inversión social o darle seguimiento a los ya implementados.

Las 6 fincas que no cuentan con COCODE debido a que no han realizado las gestiones correspondientes para conformarlo son: Camelias, Trinidad, Las Palmeras, La Tejanita, San Rafael Quixquil y Primavera.

- **Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-**

Constituidos mediante el Decreto No. 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se encarga de realizar obras de beneficio colectivo y velar por el buen funcionamiento de los COCODE; se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, dos Alcaldes interinos, tres Concejales Municipales, dos Síndicos Municipales y los treinta y cinco representantes de COCODE que existen en el Municipio.

- **Comité de padres de familia**

En las escuelas de los centros poblados del Municipio, existe un grupo conformado por padres de familia que con el apoyo del director (a) velan por las necesidades básicas de los alumnos como por ejemplo los aportes monetarios que esta recibe por parte del Gobierno de Guatemala, los cuales son destinados para la refacción de los mismos, así como la planificación de actividades recreativas en días festivos como lo es en el día del niño, fiestas patrias, entre otros.

- Iglesias

Se determinó que en el Municipio predomina la religión evangélica, un 48% de la población la profesa, el 41% es católica y el 11% no pertenece a ninguna. La iglesia católica cuenta con una parroquia en la Cabecera Municipal y existe una Iglesia de los santos de los últimos días (mormones).

- Asociación de mujeres

Creada hace 12 años con personería jurídica bajo el nombre de Asociación Civil Red de Mujeres Cuyotenango, su fin primordial es ayudar a las mujeres del Municipio otorgándoles capacitaciones productivas en la rama de la actividad agrícola, artesanal, servicios, comercio, entre otros. Se aprovecha al máximo el conocimiento adquirido, lo que representa mejorar la calidad de vida de las mujeres más necesitadas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Estas se clasifican en: Estatales, Municipales, Privadas y ONG's que funcionan a través de donativos internacionales debido a que el apoyo que reciben del Gobierno de Guatemala es mínimo.

- Instituciones estatales, instituciones municipales y organizaciones privadas

Las instituciones estatales velan por el cumplimiento de la justicia, el orden, la salud, la educación, el registro de identificación personal, los procesos electorales y políticos de los pobladores, con el fin de cumplir las leyes impuestas por el Estado en el Municipio que abarca el territorio urbano y rural.

Las instituciones municipales tienen como objetivo la prestación y administración de servicios públicos para beneficio de la población y las organizaciones privadas, se constituyen principalmente por entidades dedicadas a los servicios de tipo financiero a través de cobertura nacional.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son necesidades que tiene la población, relacionados a la creación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura física y servicios básicos, con el fin de generar beneficios y contribuir en las actividades sociales y productivas de la población.

Los requerimientos de inversión social tienen como finalidad satisfacer los servicios sociales dentro de los cuales se puede mencionar: hospitales, centro de salud, centros educativos, entre otros.

Según datos proporcionados por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN-, se establecieron ciertos requerimientos de orden prioritario en cada centro poblado: servicio de agua potable, planta de potabilización de agua, planta de tratamiento de aguas residuales, sistema de recolección de basura.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de riesgos se determinó por medio de entrevistas a las personas de La Secretaria Municipal, presidente de -COCODE-.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

La investigación de campo permitió identificar en el área urbano-rural las condiciones en que vive la población y los riesgos a los que están expuestos. Se presenta a continuación la tabla de clasificación e identificación de riesgos del Municipio.

Tabla 5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2015

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Naturales	Lluvias intensas, tormentas, huracanes y sismos.	Todo el Municipio
Socio-naturales	Desbordamientos.	La Parroquia, Chacalte zona 2 “Las Flores”, Brisas de Xula Parte Alta, Los Llanos.
	Derrumbes.	La Parroquia, Chacalte zona 2 Territorio “Las Flores”, Brisas de Xula Parte Alta, Los Llanos.
	Enfermedades y epidemias.	Todo el Municipio
	Contaminación recursos hídricos.	Río Isis, Río los Coches, Río Ican, Río Los Ajos, Riachuelo El Besa, Río Besa, Río Xula, Sanjón “Ojo de agua”, Río Candelerero, Río Ixcús, Río Cameyá, Río Negro, Río San Gabriel, Río Sé.
	Construcción en zonas de riesgo.	Los Llanos. Aldea: Concepción La Ceiba, Chacalte zona 2.
	Deterioro del suelo.	Guachipilín zona1, Chacalte Sis, Ican, Chacalte zona 2, Cañaverl, Chacalte zona 2 “Las Flores”. La Franja, El Progreso Sector Cooperativo.
Antrópicos	Falta de alcantarillado y sistemas de drenajes.	Todo el Municipio
	Inseguridad ciudadana y delincuencia.	Cabecera Municipal, La Franja, El Progreso zona 1, El Progreso Sector Cooperativo, Chacalte zona 2.
	Prostitución.	Cabecera Municipal, La Parroquia
	Inseguridad vial.	Cabecera Municipal, La Franja, El Progreso zona 1, Guachipilín zona 1, Chacalte Sis, Ican, Chacalte zona 2.

Fuente: elaboración propia con base a boletines informativos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La recurrencia de fenómenos naturales y algunos factores sociales, se identifican como riesgos críticos para la población, debido a que su capacidad de recuperación es a largo plazo, Cuyotenango cuenta con una Coordinadora Municipal para la reducción de desastres, sin embargo, no cuenta con los medios administrativos u organizacionales que se encargue de una gestión adecuada, factores que perjudican a todo el Municipio.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Se pudo establecer que entre las vulnerabilidades más relevantes y que pueden afectar a la comunidad son descritas en la siguiente tabla.

Tabla 6
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2015

CLASIFICACIÓN	VULNERABILIDAD	A QUÉ SON VULNERABLES	CENTROS POBLADOS
Ambiental y ecológico	Contaminación de ríos.	Las altas temperaturas, y la contaminación de los ríos provoca enfermedades según el centro de salud las principales son: síndrome diarreico, dolor abdominal, parásitos, infecciones gastrointestinales, dengue, chikungunya, los centros poblados más afectados son los aledaños a los ríos.	Los más afectados son: Chacalte Sis, El Marquesote, Los Llanos, San Isidro – San Eugenio, El Capuliar, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1, Chacalte Aparicio zona 1, Cantón Icaán, El Delirio, Calle de la Estación, Santa Teresa (campo de la feria), Cañaverales Aceituno, Guachipilín zona 1, Chacalte zona 2 sector las Flores. Concepción La Ceiba.
	Tala de bosques.	Propenso a sufrir mayor impacto de huracanes y tormentas, circulación de aire contaminado que afecta la salud de la comunidad.	Lugares con deforestación: Cantón Sican, Chacalte Aparicio Chacalte Sis, San Rafael Quixquil, Chacalte Aparicio I, San José Quixquil, La Franja, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1.
	Erosión, manejo y conservación de suelo.	Dado el poco manejo de técnicas de conservación de suelo y la explotación agrícola la tierra pierde sus nutrientes, lo que provoca una baja calidad de productos, que da como resultado un desarrollo económico lento.	Chacalté, Aparicio Chacalate Sis, San Rafael Quixquil, Chacalté Aparicio I, San José Quixquil, La Franja, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1. Debido a la siembra de caña y árbol de hule.
Físicos	Infraestructura.	Con base a la muestra de hogares encuestados se determinó que el 20% de hogares en el Municipio no reúne las condiciones adecuadas para la cantidad de miembros que la habitan.	Chacalte zona 2, Chacalte zona 2 “Las Flores”, La Franja, El Progreso 1, El Progreso Sector Cooperativo.
		Carreteras y puentes en mal estado, se debe a la falta de mantenimiento de los mismos, lo que provoca un bajo flujo económico para el Municipio.	Cabecera Municipal (vía de paso a Retauleu).
		Zona de viviendas corren el riesgo de derrumbe, desbordamientos de ríos, pérdida de vidas humanas	Los Llanos, Santa Teresa (campo de la feria), Cantón Icaán “Calle de la Estación”.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

CLASIFICACIÓN	VULNERABILIDAD	A QUÉ SON VULNERABLES	CENTROS POBLADOS
	Servicios básicos.	La falta de agua potable, drenajes, sistemas de salud de acuerdo a las necesidades de los habitantes, caminos en buen estado, provoca que la población este propensa a la generación de enfermedades y epidemias por medio del sistema respiratorio y utilización de recursos hídricos del cual hacen uso y el adecuado abastecimiento de los centros hospitalarios que afecta especialmente al área rural.	Todo el Municipio, a excepción del casco urbano "La Parroquia".
Económico	Producción, tenencia y uso de la tierra.	El 80% de la extensión de tierra está en manos de propietarios de fincas, mismas que son arrendadas a ingenios y a grandes productores de hule, afecta el desarrollo económico, condiciones de vida y vivienda en la que se encuentra la población.	Cantón Sican, Chacalté Aparicio Chacalate Sis, San Rafael Quixquil, Chacalté Aparicio I, San José Quixquil, La Franja, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1.
Sociales	Composición familiar.	El 90% de las mujeres no trabajan cuentan con un aproximado de Q25 para gasto familiar al día, lo que provoca que no puedan cubrir sus necesidades básicas.	Todo el Municipio
	Inseguridad social.	Las grandes extensiones de cultivo de caña de azúcar, los pocos miembros de la policía Municipal y el incremento de población durante la época de zafra, se refleja en el aumento de hechos delictivos en el Municipio, lo que provoca que la población esté expuesta constantemente al peligro como violaciones robos, extorsiones y asaltos.	Chacalté, Aparicio Chacalate Sis, San Rafael Quixquil, Chacalté Aparicio I, San José Quixquil, La Franja, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1.
Educación	Escolaridad.	Los alumnos no reciben jornadas normales de clases, debido a que los maestros no llegan por inseguridad de las zonas, lo que provoca que no reciban una escolaridad adecuada, lo que resulta para el Municipio en un bajo desarrollo social y económico.	La franja, San Isidro – San El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1, Chacalte Aparicio zona 1, Aceituno, Cuachipilín zona 1, Cantón Ican, Chacalte zona 2, Chacalte zona 2 sector Las Flores.

Continúa en la página siguiente

Culturales	Costumbres y vestuario.	El 2% de la población utiliza trajes propios de la región, por lo que existe peligro de desaparecer las costumbres, creencias, y lenguaje, lo que provoca pérdida de identidad regional.	Todo el Municipio
Tecnológicos	Suministro de servicios, exposición a materiales inflamables y tóxicos.	La población está expuesta a las sustancias tóxicas de las industrias vierten estas en los recursos hídricos del Municipio y la poca cobertura de suministros de servicios públicos da como resultado la generación de enfermedades.	Todo el Municipio
Políticas	Planificación, programación, organización política o social.	La centralización en la toma de decisiones, la división territorial con el municipio San José la Máquina, el mal manejo de los recursos naturales y la falta de planificación, coordinación y programas en situaciones de desastres, provoca que la población este expuesta a desastres naturales, socio-naturales y antrópicos que da como resultado el lento desarrollo en la agricultura y economía del Municipio.	Afecta a todo el Municipio dado que en caso de un desastre toda la población se sería afectado, social y económicamente.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los factores vulnerables descritos con anterioridad y que aquejan a la población son: riesgos físicos, económicos, sociales y culturales, pueden convertirse en un impulsor de desastres de mayor impacto, que resultaría en una prolongación del tiempo de recuperación que afectaría al desarrollo económico, social y productivo del Municipio.

1.11.3 Historial de desastres

El municipio de Cuyotenango presenta una ocurrencia de desastres, que han ocasionado daños a viviendas, infraestructura en puentes y caminos, así como en la actividad agrícola y pecuaria, el historial relacionado se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 7
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Historial de Desastres
Año: 1976 - 2012

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
1976	Terremoto, falla de Motagua.	Con magnitud 7.5 grados en la escala de Richter, registrado a las tres de la mañana, se sufrió pérdidas humanas y materiales, vivienda, cosechas, animales.	Todo el Municipio
2005	Tormenta Stan.	Causó en el Municipio lluvias torrenciales e inundaciones, lo cual provocó el desbordamiento de los ríos Iacán y Sis.	Los más afectados son: Chacalte Sis, El Marquesote, Los Llanos, San Isidro – San Eugenio, El Capuliar, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1, Chacalte Aparicio zona 1, Cantó Ican El Delirio, Calle de la Estación, Santa Teresa (campo de la feria), Cañaverales Aceituno, Cuachipilín zona 1, Chacalte zona 2 sector Las Flores. Concepción La Ceiba debido a su colindancia con ríos.
2009	Tormenta Matthew.	Tormenta tropical causó daños, en infraestructura viviendas, centros educativos.	Los más afectados son: Chacalte Sis, El Marquesote, Los Llanos, San Isidro – San Eugenio, El Capuliar, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1, Chacalte Aparicio zona 1, Cantó Iacán El Delirio, Calle de la Estación, Santa Teresa (campo de la feria), Cañaverales Aceituno, Guachipilín zona 1, Chacalte zona 2 sector Las Flores. Concepción La Ceiba.
2010	Tormenta Aghata.	Provocó inundaciones que afectaron zonas de cultivos de maíz, ajonjolí y frijol.	Los más afectados son: Chacalte Sis, El Marquesote, Los Llanos, San Isidro – San Eugenio, El Capuliar, El Progreso Sector Cooperativo, El Progreso 1, Chacalte Aparicio zona 1, Cantó Ican El Delirio, Calle de la Estación, Santa Teresa (campo de la feria), Cañaverales Aceituno, Cuachipilín zona 1, Chacalte zona 2 sector Las Flores. Concepción La Ceiba debido a su colindancia con ríos.
2012	Terremoto.	Duración aproximada de 30 segundos, con una magnitud de 7.2 grados en la escala de Richter, El cual se declaró en estado de calamidad para todo el departamento de Suchitepéquez.	Todo el Municipio

Fuente: elaboración propia con base a boletines históricos del Instituto Nacional de Sismología y Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

Los desastres descritos con anterioridad en orden cronológico, han tenido un fuerte impacto en la comunidad y han repercutido tanto económicamente como en pérdida de viviendas, cosechas y ganado.

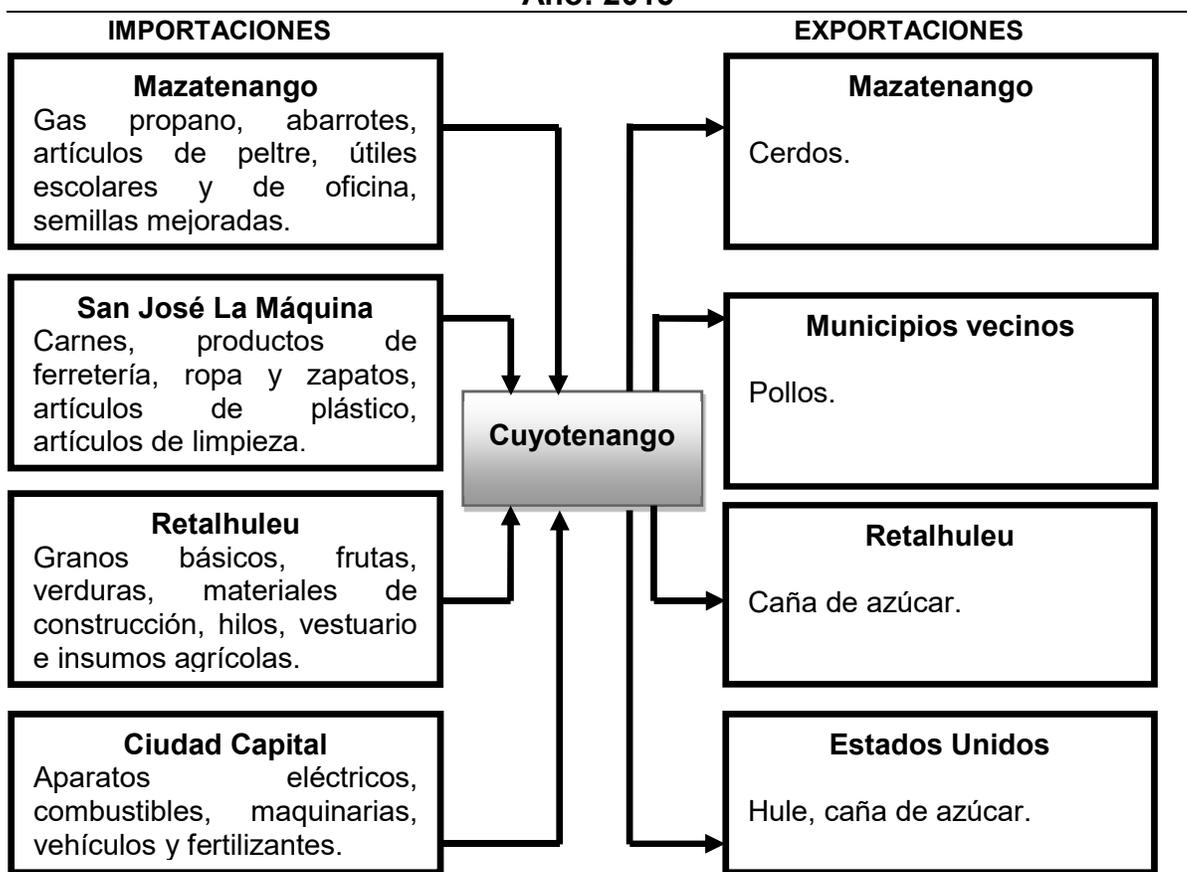
1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Entre las actividades económicas están las agrícolas, pecuarias, artesanales, comerciales y de servicios por la cantidad de ingresos que aportan a sus propietarios.

1.12.1 Flujo comercial

De las mercaderías que se comercializan, un 70% son importadas y 30% son producidas en el Municipio. A continuación la gráfica muestra el flujo comercial.

Gráfica 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Flujo Comercial
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior representa los productos que el Municipio exporta e importa, la actividad agrícola es la que predomina con el 80% de sus productos son comercializados a nivel internacional, lo pecuario con un porcentaje menor se exporta tanto a nivel local, regional, y departamental.

El Municipio importa de los departamentos vecinos y de la ciudad capital productos para abastecer las necesidades básicas de la población.

1.12.2 Flujo financiero

En el municipio de Cuyotenango las remesas del exterior constituyen un elemento importante de ingresos, que provienen de los guatemaltecos que han migrado al extranjero, para poder brindar un mejor futuro o nivel de vida a sus familiares que se quedan en el país.

En el Municipio se ubican agencias bancarias para atender las necesidades financieras de la población, de la información brindada por la agencia bancaria GYT Continental, S.A., el 70% de los ingresos del Municipio se representan por remesa y el 30% es por trabajo local, según los movimientos de dinero por la población. En el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, para el año 2014 tienen un total de remesas de \$7,770.00 lo cual equivale a Q.58,426.67 con el tipo de cambio a Q 7.51952 las cuales han bajado por la separación que tuvo dicho municipio de la Máquina.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

En el Municipio existe una gran variedad de comercio y servicios, las cuales generan una ocupación laboral de 1,028 personas y contribuyen al desarrollo de la productividad.

Los comercios identificados en el área urbana representan el 75% del total de los investigados en el Municipio, estos generan el 78% de empleos del total de este tipo de establecimientos, contribuyen a la economía y a la producción en gran

medida, cabe mencionar que predominan las tiendas, abarroterías, ventas de verduras, frutas, bares, cantinas y distribuidores de licor.

De acuerdo a lo identificado en el área rural, los comercios ascienden a un 25% de los identificados en el Municipio, estas actividades productivas generan el 22% de empleos en relación con el total de los establecimientos comerciales identificados en la investigación.

Respecto a las actividades de servicios identificadas en la investigación, el 95% de este tipo de negocios se encuentra en el área urbana, estas actividades generan el 97% de empleos de los identificados en el Municipio, lo que refleja que la ocupación laboral generada se encuentra principalmente en esta área y contribuye a la actividad productiva del sector.

Las actividades de servicios identificadas en el área rural representan el 5% y generan el 3% de los empleos en relación al total de este tipo de negocios identificados en el Municipio, lo cual refleja que la ocupación laboral en este sector es mínima y que el desarrollo del mismo está concentrado en el área urbana, es importante resaltar que en estos centros poblados predominan los molinos y el transporte.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación el cuadro muestra detalladamente el valor de la producción y la generación de empleo por actividad.

Cuadro 11
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales*/días**	%	Personas	%
Agrícolas	5,796,422	4	1,208	44	151	11
Pecuarías	30,542,918	19	480	18	60	4
Artesanales	4,966,800	3	464	17	58	4
Agroindustrial	116,507,020	74	584	21	73	5
Comercio y Servicios	--	--	--	--	1,028	75
Total	157,813,160	100		100	1,370	100

*Agrícolas y pecuarías son jornales trabajados.

**Artesanales, agroindustrial, comercio y servicio son días trabajados.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad que genera mayor fuente de empleo para la población del Municipio es el comercio y servicio con un 75% de personas en total, quienes realizan actividades relacionadas a las tiendas, abarroterías y transporte, la producción artesanal genera menor valor de producción en el Municipio, la generación de empleo no es significativa representando un 4% de personas que se dedican a la producción de pan, artículos de herrería y muebles de carpintería.

La producción agroindustrial genera mayor valor económico, específicamente en la producción de Látex de hule que representa el 74% del total del valor de la producción a nivel municipal y provee un 5% de empleos, que trabajan en la transformación de hule durante todo el año.

La actividad pecuaria representa el 19% del total de valor de la producción, y generan 60 empleos directos, con un total de 480 jornales, esto se convierten en una alternativa económica para la población.

La actividad agrícola refleja el 11% en la generación de empleo que equivale a un total de 1,208 jornales, figurado por las personas que trabajan la tierra, no es una fuente de ingresos significativa para el Municipio, debido a que representa el 4% del total de valor de la producción.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se efectúa un análisis del sistema financiero guatemalteco encargado de administrar, registrar y controlar los recursos económicos del país. Además se presenta brevemente el detalle de las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Las instituciones financieras públicas y privadas que conforman el sistema financiero guatemalteco, se encuentran organizadas bajo la estructura de Banca Central y desempeñan un papel importante en el desarrollo económico del país a través de la administración y control del ahorro como la inversión, con el fin de satisfacer las necesidades económicas de forma equitativa para las personas que lo utilizan y generar un impacto positivo en el desarrollo de Guatemala.

El sistema financiero guatemalteco se divide en formal o regulado e informal también denominado no regulado.

2.1.1 Financiamiento

Constituye los recursos monetarios que son utilizados para el funcionamiento de diversas actividades productivas, su importancia radica en que permiten realizar las operaciones que han sido planificadas en tiempo oportuno y generalmente los recursos externos complementan los internos o propios.

2.1.2 Crédito

Consiste en la capacidad de obtener dinero, bienes o servicios mediante una promesa confiable de pago a futuro en un tiempo o plazo establecido más los intereses devengados; el tipo de crédito solicitado dependerá de la entidad bancaria seleccionada, a continuación se detallan según la actividad productiva los siguientes tipos de crédito:

- Agrícola

Destinado para financiar actividades de la agricultura como lo son la preparación de la tierra, siembra, cultivo y cosecha de los productos agrícolas en los diferentes tipos de suelos.

- Pecuario

Este tipo de crédito se utiliza para cubrir los costos implicados en el proceso productivo ganadero.

- Avícola

Permite financiar la obtención de granjas para la crianza y engorde de aves de corral, así como el capital de trabajo en la producción de dicha actividad.

- Otros

Son los créditos que se utilizan para financiar las actividades de comercio, industria y servicios, asimismo existen créditos cuya finalidad es cubrir necesidades familiares y sociales.

2.1.3 Objetivos del crédito

Enfocado a proporcionar solvencia de capital y liquidez para llevar a cabo ciertas actividades económicas mediante la concesión de préstamos a plazos, el cual coadyuva a satisfacer necesidades básicas y mejorar el nivel de vida de quienes lo utilizan.

2.1.4 Importancia del crédito

Genera oportunidades de financiamiento para iniciar o extender distintas actividades productivas, proyectos o actividades que contribuyan al desarrollo económico, considerando que debe ser oportuno, rentable y garantizado para alcanzar el éxito según como sea utilizado y la manera que sea adquirido.

2.1.5 Clasificación del crédito

Se encuentra dividido según su destino, finalidad que persiga, garantía requerida y plazo de pago.

a) Por su destino

Consiste en la colocación que se le dará al crédito, pueden ser para diversas actividades comerciales, de producción, servicios, consumo, entre otros.

- Comercial

Destinado para actividades tales como la compra venta, importación y exportación de bienes comerciales.

- Producción

Dirigido a las actividades industriales, manufactureras, artesanales, agricultura, ganadería, pesca y minería.

- Servicios

Dirigido al sector que se dedica al transporte, almacenamiento, hotelería, turismo, arrendamientos, entre otros.

- Consumo

Son créditos que se utilizan para satisfacer necesidades personales, los cuales no se encuentran relacionados con actividades productivas.

- Otros

Créditos utilizados posiblemente para cubrir emergencias o para el pago de deudas.

b) Por su finalidad

Se refiere al propósito específico que se le da al crédito, dependiendo la actividad que se desea realizar, se encuentra dividido en:

- Inversión en capital de trabajo

Financiamiento que se utiliza para cubrir los costos de operación y funcionamiento de una actividad productiva, comercial o de servicios.

- Inversión fija

Financiamiento que se utiliza para adquirir bienes muebles e inmuebles, necesarios para llevar a cabo cierta actividad productiva o proyecto.

c) Por su garantía

Se encuentran clasificados en: fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

- Fiduciarios

Consisten en la obtención de dos firmas, la del deudor y codeudor, por medio de una letra de cambio, pagaré o documento con respaldo individual o jurídico con el que garantiza el otorgamiento del crédito.

- Prendarios

Se caracteriza por solicitar como garantía bienes muebles propiedad del deudor.

- Hipotecarios

La garantía de este crédito son los bienes inmuebles tales como casas, fincas, terrenos, entre otros.

- Mixtos

Se refiere a la combinación de garantías hipotecarias-prendarias, prendaria-fiduciaria o hipotecaria-fiduciaria.

d) Por su plazo

Consiste en el lapso de tiempo en que el capital será prestado, se divide en corto, mediano y largo plazo.

- Corto

Créditos en el cual el tiempo estipulado para el pago de la obligación es menor de un año.

- Mediano

Créditos en el cual el tiempo estipulado para el pago de la obligación es mayor a uno y menor de cinco años.

- Largo

Créditos en el cual el tiempo estipulado para el pago de la obligación es mayor a cinco años.

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Se trata de los requisitos básicos que las instituciones financieras exigen cumplir para poder obtener créditos; dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- En el sistema bancario

Los requisitos mínimos que solicitan las entidades bancarias son los siguientes:

- Formulario de solicitud otorgado por el banco
- Fotocopia legible del Documento Personal de Identificación –DPI-
- Constancia de ingresos
- Constancia laboral (mínimo de un año)
- Copia factura de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia del Número de Identificación Tributaria –NIT-
- Estados de cuenta bancaria de los últimos tres meses
- Referencias crediticias
- Plan de inversión
- Si es una persona jurídica debe adjuntar fotocopia legible de la escritura pública de constitución de la sociedad, acta del nombramiento del representante legal, patente de comercio y sociedad
- Otras instituciones

Son las instituciones que no pertenecen al sistema bancario tales como las Cooperativas, Asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales –ONG’S-, Organizaciones Privadas de Desarrollo, prestamistas particulares, entre otros. Con rapidez y agilidad son otorgados los créditos; sin embargo, las tasas de interés son más altas con respecto a las que aplica una institución bancaria.

Los requisitos solicitados por dichas instituciones son los siguientes:

- Cartas de recomendación
- Referencias familiares y personales
- Referencias no familiares
- Fotocopia legible del Documento Personal de Identificación –DPI-
- Constancia laboral o poseer un negocio propio
- Copia factura de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia del Número de Identificación Tributaria –NIT-
- No tener crédito con otras instituciones
- Presentar fiador
- Ser asociado
- Apertura de cuenta de ahorros
- Título de propiedad
- Fotocopia del documento único de identificación

2.1.7 Condiciones de crédito

El plazo, la tasa de interés, la garantía, entre otros; las cuales varían de acuerdo a las normas internas y reglamentos que establece cada una de las instituciones.

- Plazos

Tiempo de vencimiento para hacer efectivo el pago de la obligación, considerando los intereses generados por dicha transacción para ser pagaderos durante lo establecido por la entidad otorgante.

- Tasa de interés

Porcentaje fijo que debe pagar la persona que contrae la deuda, las cuales varían según las instituciones que otorgan el crédito.

- Garantías

Respaldo o protección que asegura el compromiso de pagar una obligación contraída por una persona a quien se le denomina deudor hacia otra quien le otorga el crédito denominada acreedor.

- Otros

Determinados por las eventualidades que pudieran surgir a razón de desastres naturales, los provocados por el hombre o las primas de seguro.

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Consiste en el origen de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo distintas actividades productivas o el desarrollo de proyectos. Las fuentes se dividen en: internos o propios y externos o ajenos.

2.2.1 Recursos propios

También denominados internos, son los recursos con que los artesanos cuentan para financiar el desarrollo de sus actividades productivas; generalmente se originan por aportaciones de los socios si los hubiere o provienen de ahorros familiares.

a) Capital de los productores

Consiste en los recursos propios que los productores aportan para llevar a cabo cierta actividad económica, dentro de los cuales se pueden mencionar:

- Reinversión de utilidades

Las ganancias de años anteriores que se obtienen por la venta de la producción, se vuelven a invertir en un nuevo proceso.

- Mano de obra familiar

Fuerza de trabajo no asalariada que aporta el productor y los miembros de su familia, dependiendo principalmente por el rango de edad adecuada para desempeñar un trabajo.

- Aporte de ahorro de producciones anteriores

De una producción anterior suelen generarse ahorros financieros que pueden ser utilizados a futuro.

2.2.2 Recursos ajenos

También denominados externos, son los que se obtienen de terceras personas como las entidades bancarias u otras instituciones que otorgan créditos con el fin de satisfacer las necesidades que genera la actividad artesanal.

a) Bancarios

Consiste en el financiamiento otorgado por los bancos del sistema financiero guatemalteco, los cuales se encuentran sujetos a la supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala –SIB-.

- Líneas de crédito

Recursos monetarios disponibles que son otorgados por un banco en calidad de préstamo, estableciendo un máximo del mismo y con renovaciones anuales.

- Otras modalidades financieras

Existen instituciones que actúan como intermediarios financieros tales como: las aseguradoras, afianzadoras, almacenes generales de depósito, casas de cambio, entidades fuera de plaza (off shore), entre otras.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

La legislación que ordena el sistema financiero guatemalteco es la siguiente:

- Ley de Bancos y Grupos Financieros

Contenida en el Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, se encarga de regular las actividades y operaciones del sistema bancario en el país tales como: creación, organización, fusión, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros. Asimismo, contribuye a transparentar las actividades financieras promoviendo una gestión de riesgos sólida para que las operaciones sean manejadas de forma eficaz y confiable.

- Ley y reglamentos de instituciones financieras

Las instituciones constituidas legalmente como Sociedades Anónimas, se encuentran sujetas a jurisdicción de la Junta Monetaria -JM- y fiscalmente son reguladas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. Asimismo, la Superintendencia de Bancos de Guatemala –SIB- se encarga de inspeccionar, intervenir y fiscalizar a las sociedades financieras que actúen como intermediarios financieros.

- Código de Comercio

Según el Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, regula las actividades mercantiles con relación a los títulos de crédito, bancos e instituciones financieras legalmente constituidas bajo el marco legal financiero que ordena el sistema en el país.

Entre las regulaciones del código se encuentran: de los comerciantes, de las sociedades mercantiles, de las sociedades constituidas en el extranjero, de las sociedades irregulares y de hecho, de las obligaciones profesionales de los comerciantes, contabilidad y correspondencia mercantiles, entre otras.

- Leyes fiscales

Dentro de las vigentes en materia fiscal que sirven de fundamento, se encuentran las siguientes:

- Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012

Consiste en un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios nacionales o extranjeros, el cual se genera cada vez que se producen rentas gravadas según lo especifique la ley.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92

Impuesto al valor agregado del 12 por ciento generado para las actividades de venta o permuta de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios varios, importaciones, arrendamientos, entre otros; la Dirección General de Rentas Internas es quien se encarga de administrar, recaudar, controlar y fiscalizar dicho impuesto.

- Código Tributario Decreto Número 6-91

A través de normas de derecho público, regula las relaciones jurídicas originadas por los tributos que establece el Estado de Guatemala; exceptuando las aduaneras y municipales. Asimismo, representa una base legal para evitar la contradicción, repetición y faltas de técnicas legislativas en diversas leyes ordinarias.

- Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros Decreto Número 26-95

Grava los ingresos por concepto de intereses de cualquier naturaleza, por ejemplo los que provienen de títulos-valores sean estos públicos o privados acreditados de forma individual o jurídica.

- Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos Decreto Número 37-92

Las personas denominadas sujetos pasivos, son aquellas que se involucran en la emisión, suscripción y otorgamiento de documentos o contratos objetos del impuesto, normalmente son registrados por una persona con el título profesional de abogado y notario.

- Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto Número 73-2008

En materia de inversión social y principios de solidaridad, el decreto de esta ley permite recaudar recursos económicos que son necesarios para financiar los programas sociales y beneficiar a la población más necesitada.

- Otras

Dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala

Otorga al Congreso de la República, la facultad de decretar impuestos. Así mismo, es considerada como Ley Suprema del Estado guatemalteco, la cual no pierde validez ni vigencia a pesar de situaciones mayores que puedan surgir en el transcurso de su aplicación.

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala

Contenida en el Decreto Número 16-2002, en materia de legislación bancaria regula la estructura y funcionamiento del Banco Central de la República, principalmente promueve la estabilidad económica a nivel nacional por lo que contribuye a crear y mantener condiciones monetarias, cambiarias y crediticias impulsando crecimiento y mejoras al sistema financiero.

- Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002

Regula la implementación de políticas monetarias y financieras con el fin de contribuir con la economía del país, la cual a su vez rige al Banco de Guatemala como único ente para la emisión de billetes y monedas en territorio nacional.

- Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002

Regula y supervisa el cumplimiento de las atribuciones financieras que le corresponden a la Superintendencia de Bancos, de igual forma regula las actividades que la misma este facultada a desarrollar durante un determinado período.

- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000

En beneficio a la economía nacional, se encarga de regular las políticas cambiarias que permiten crear y mantener intermediaciones financieras en moneda extranjera con otros países.

- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto Número 58-2005

Creado con la finalidad de evitar inestabilidad en la economía del país adoptando medidas eficaces y ordenando castigo a los autores del financiamiento del terrorismo.

- Ley General de Cooperativas Guatemala, Decreto Número 82-78

Regula, controla y fiscaliza las operaciones que corresponden a las organizaciones cooperativas, así mismo determina el cumplimiento de principios generales que clasifican las funciones de dichas organizaciones.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El presente capítulo presenta los aspectos generales sobre el financiamiento en el Municipio con relación a la producción artesanal, considerada como una actividad que forma parte de la expresión del arte regional y popular. En la mayoría de los casos, el desarrollo de las actividades productivas tiene como objetivo el crecimiento, supervivencia y obtención de ingresos económicos, por lo que la producción artesanal no es la excepción.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el Municipio, la habilidad y creatividad de sus pobladores les permite desarrollar variedad de artesanías entre las que sobresalen: elaboración de pan, roperos o closet, puertas y balcones, elaboración de chocolate y tejidos.

La mayoría de los objetos artesanales al transcurrir el tiempo suelen presentar ciertas variaciones derivadas del ingenio y creatividad que el artesano pone en práctica al momento de elaborarlos, permitiendo así diversificar y aumentar esta clase de producción.

Según la investigación de campo realizada, se estableció que la producción artesanal se concentra principalmente en el área urbana, clasificándose en pequeños y medianos artesanos. Asimismo, las actividades correspondientes a pequeños artesanos son las panaderías y herrerías; dentro del estrato de medianos artesanos se encontró únicamente la actividad de carpintería, misma que representa una fuente de ingresos importante para la economía del Municipio.

3.1.1 Volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción artesanal en el Municipio:

Cuadro 12
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2015

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q	Valor Q.
Pequeños artesanos	18				
Panadería	10		5,076,000		2,538,000
Pan francés		Unidad	2,970,000	0.5	1,485,000
Pan dulce		Unidad	2,106,000	0.5	1,053,000
Chocolatería	2		2,400		36,000
Chocolate		Libra	2,400	15	36,000
Herrería	2		552		356,400
Puertas		Unidad	192	1,200	230,400
Balcones		Unidad	360	350	126,000
Carpintería	3		120		259,200
Chifonier		Unidad	24	2,500	60,000
Trinchante		Unidad	24	1,800	43,200
Closet		Unidad	24	2,000	48,000
Camas		Unidad	12	1,500	18,000
Comedores		Unidad	12	2,500	30,000
Ropero		Unidad	24	2,500	60,000
Tejidos	1		60		6,000
Perrajes		Unidad	60	100	6,000
Medianos artesanos	1				
Carpintería	1		864		1,771,200
Ropero		Unidad	144	2,500	360,000
Trinchante		Unidad	144	1,800	259,200
Closet		Unidad	576	2,000	1,152,000
Totales			5,079,996		4,966,800

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Del total de ingresos anuales generados por la actividad artesanal, en los pequeños artesanos el 79% corresponde a la panadería siendo esta la actividad practicada por más unidades productivas en el Municipio, seguidamente se encuentra la herrería que representa el 11% y la carpintería con un 8%, las actividades que generan menor cantidad de ingresos son la chocolatería y los tejidos, que en conjunto hacen un 2%. Los medianos artesanos están representados en un 100% por la actividad de carpintería.

3.1.2 Financiamiento a la producción

Se refiere a los recursos monetarios que son utilizados para el funcionamiento y desarrollo de la actividad artesanal, su importancia radica en que permiten fácilmente adquirir materias primas y cubrir las obligaciones contraídas por los productores artesanos como el pago de la mano de obra y costos indirectos variables.

Según la información que se obtuvo de la investigación de campo, se determinó que en el Municipio los productores artesanos que se dedican a la actividad de panadería, herrería, chocolatería y tejidos, obtienen los recursos necesarios de fuentes internas constituidas por la mano de obra familiar, reinversión de las utilidades y la venta de los productos al contado diariamente. Asimismo, la actividad de carpintería, utiliza recursos internos y externos, los primeros constituidos por ahorros familiares, mano de obra familiar y la reinversión de utilidades; y los externos son los anticipos solicitados al cliente para la adquisición de la madera y demás materiales a utilizar. Ver anexo (9)

El Municipio cuenta con instituciones bancarias como lo son Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, Banco Agromercantil, S.A. -BAM-, Banco G&T Continental, S.A., entre otros. Sin embargo, los artesanos no recurren a ellas, debido a las altas tasas de interés, la falta de garantías y la dificultad que les genera cumplir con los requisitos exigidos por estas instituciones.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL PANADERÍA

De acuerdo a las encuestas realizadas, se determinó que la panadería genera mayor participación en la economía del Municipio y se clasifica en pequeños artesanos; los productos de mayor demanda son el pan francés y pan dulce.

Los recursos económicos que son necesarios para financiar esta actividad artesanal, se obtienen a través de fuentes internas también denominadas recursos

propios como ahorros monetarios, mano de obra familiar o asociativa, reinversión de utilidades y la venta del producto al contado.

Por lo anterior, la mayoría de los panaderos consideran innecesario solicitar préstamos a las instituciones bancarias para desarrollar este tipo de actividad.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Según el origen de los recursos, estas se dividen en dos grupos: internos o propios y externos o ajenos.

Los internos son los recursos propios con que los artesanos panaderos cuentan para financiar el desarrollo de su actividad productiva, a diferencia de los externos que son los que se obtienen de terceras personas como las entidades bancarias u otras instituciones que otorgan créditos con el fin de satisfacer las necesidades que genera la actividad artesanal.

3.2.2 Características tecnológicas

Los pequeños artesanos elaboran el pan en forma manual, cuentan con herramientas rudimentarias y maquinaria simple tales como hornos de leña, batidoras y bandejas de lata; la familia participa en forma directa y no reciben asistencia financiera o asistencia técnica que les permita aplicar sus conocimientos de forma adecuada.

El propietario se encarga de controlar el proceso de producción, por lo que el conocimiento para las generaciones es transmitido de forma empírica. Por lo anterior, se determinó que no cuentan con asistencia técnica y los ingresos obtenidos por el desarrollo de dicha actividad, son utilizados para subsistir.

3.2.3 Destino de los fondos

En la mayoría de los casos, el destino que se da a los fondos es para la adquisición de materia prima para un nuevo ciclo de producción, reinversión de

utilidades de periodos anteriores, pago de mano de obra y costos indirectos variables.

3.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En el Municipio, existen entidades bancarias con la capacidad de proporcionar asistencia crediticia a los productores, tales como: Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, Banco Agromercantil, S.A. -BAM-, Banco G&T Continental, S.A., entre otros. Sin embargo, los artesanos no recurren a este tipo de financiamiento. A nivel municipal, no existe ningún tipo de asistencia para las personas que se dedican a la actividad artesanal de panadería.

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

Para los artesanos que se dedican a la actividad de panadería, existen limitaciones que no les permiten obtener mayores recursos económicos para producir y por ende les reducen sus posibilidades de ser competitivos.

3.2.5.1 Del mercado financiero

Dentro de las limitantes en el mercado financiero del Municipio, se encuentran las siguientes:

- Altas tasas de interés

Generalmente las entidades bancarias que otorgan asistencia crediticia, cobran altas tasas de interés, dependen del tipo de préstamo, monto y plazo del mismo. En la mayoría de los casos, los ingresos que se obtienen del volumen de ventas, no cubren el pago de una obligación de esta categoría. Por tal razón, los pequeños artesanos no recurren a este tipo de financiamiento, es decir, préstamos con entidades bancarias o similares.

- Falta de garantías

Las entidades bancarias requieren de un respaldo o protección que asegura el compromiso de pagar una obligación. Sin embargo, debido a ciertos factores determinantes tales como carecer de un título de propiedad del negocio o mínima

capacidad de pago, los pequeños artesanos no ofrecen garantías reales y por ende la solicitud al crédito les es denegada.

3.2.5.2 Del productor

Dentro de las limitantes que se generan directamente del productor, se encuentran las siguientes:

- Falta de organización

Derivado a ciertos factores como la falta de interés y la forma de trabajo individualista por parte de los artesanos panaderos, en el Municipio no existe ningún tipo de organización que contribuya al desarrollo de esta actividad artesanal en forma colectiva.

- Temor de perder sus tierras

Dentro de las garantías hipotecarias o prendarias, diversas entidades bancarias o financieras tienden a solicitar escrituras de propiedades para poder otorgar crédito, pero por temor a perder sus terrenos al originarse incumplimiento de una obligación financiera, los pequeños artesanos no recurren a los préstamos bancarios, es decir financiamiento externo, utilizando para el desarrollo de la actividad artesanal, únicamente recursos propios o internos.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Si los requisitos exigidos por las entidades bancarias para acceder a un crédito se originaran de forma menos limitada, los pequeños artesanos tendrían la posibilidad de ampliar sus talleres, mejorar la producción y ser competitivos. Sin embargo, al utilizar únicamente el financiamiento interno, reducen toda posibilidad de crecimiento de la actividad artesanal, debido a que los ingresos obtenidos solo les permiten subsistir diariamente.

3.2.7 Asistencia técnica

Consiste en la capacitación y asesoría técnica a la cual tienen acceso los productores artesanos para aprovechar mejor los recursos en el desarrollo de la actividad artesanal panadería y mantenimiento de herramientas de trabajo.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

En el área del financiamiento, las entidades bancarias que ofrecen asistencia crediticia no cuentan con programas de capacitación, por lo que los artesanos panaderos no recurren a los servicios ofrecidos por dichas instituciones.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

La contratación de personal capacitado que proporcione a los pequeños artesanos panaderos del Municipio asistencia técnica, representa un gasto adicional difícil de cubrir debido al bajo volumen de ingresos que estos obtienen por la producción.

Por lo general el aprendizaje en la actividad de panadería, se da de forma empírica de generación en generación. Por lo que los pequeños artesanos no muestran el mínimo de interés hacia los servicios financieros.

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el Municipio no existen asociaciones que otorguen asistencia técnica al sector artesanal, menos aún alguna asociación de productores involucrados directamente a la actividad de panadería.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE

Durante el proceso de investigación de campo, se observó la existencia de potencialidades productivas que pueden ser aprovechadas por los habitantes del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

De acuerdo a la documentación recabada, se determinó presentar la siguiente propuesta de inversión denominada: Producción de Champú de Chocolate.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nace la idea de utilizar el chocolate como la principal materia prima que, al ser complementada con una composición química, dará como resultado un champú de chocolate con el nombre de CHOCOLA-T.

El proyecto se realizará en el casco urbano del Municipio, en un local de 60 metros cuadrados; tendrá una duración de cinco años con una producción anual de 157,554 unidades en presentación de 30 ml al consumidor final, envase plástico de polietileno. Se descarta el 1% de pérdidas por rebalse o residuos adheridos a los toneles quedando un lote neto de 155,978 unidades al año, las que se pretenden vender a un precio de Q. 2.50 por unidad. El volumen total de producción será comercializado a los detallistas, por lo que la venta al consumidor final se dará a través del intermediario (minorista).

La inversión total de Q. 136,682.00 será financiada por los aportes iniciales de 12 asociados de Q. 5,936.83 cada uno, más un préstamo de Q. 65,440.00 con garantía fiduciaria a una tasa del 18% anual que se solicitará al Banco G&T Continental, S.A.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Mediante este estudio se busca obtener un análisis de todos aquellos factores que puedan amenazar la propuesta, por ende, se realizarán las bases para ejecutar el proyecto en el Municipio con el fin de crear desarrollo económico y comercial. El producto de champú de chocolate lo realizará la asociación llamada ASOPROCH, que está integrada por 12 personas que pondrán en marcha la producción en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, y su comercialización en los municipios de San Antonio Suchitepéquez y San Felipe Retalhuleu. El proyecto se realizará a mediano plazo con el fin de sentar las bases adecuadas para su realización y mejor ejecución; se tomaron en cuenta los gustos y preferencias, así como el nivel de ingreso de la población de los tres Municipios. Cabe indicar que no existen productores de champú dentro del Municipio, por lo que esto da lugar a generar nuevos proyectos nacionales que beneficien la diversidad de productos de uso diario. La falta de propuestas de inversión en el municipio de Cuyotenango impide el desarrollo económico y comercial, por ende es importante crear proyectos que generen fuentes de empleo, ingresos económicos y desarrollo comercial de productos nuevos en la región.

4.3 OBJETIVOS

Con la puesta en marcha del proyecto, los logros que se desean alcanzar son los siguientes:

a) General

Implementar el proyecto de inversión “Producción Champú de Chocolate” que permita diversificar la comercialización de consumo diario, a través de la transformación de la producción de cacao existente, así como la utilización del recurso humano y financiero disponible para aumentar los ingresos familiares que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

b) Específicos

- Generar fuentes de empleo para las personas que se involucren en el proceso de producción y comercialización.
- Obtener información cualitativa y cuantitativa para determinar si existe una demanda del consumidor, tomando en cuenta los gustos y preferencias del mercado meta.
- Determinar una proyección que sustente una demanda insatisfecha, con base a datos históricos del producto sustituto que permita tomar decisiones sobre la factibilidad del proyecto de champú de chocolate.
- Realizar un análisis de los diferentes productos sustitutos o iguales, para determinar la competencia en los diferentes Municipios donde se realizará la comercialización del mismo.
- Establecer fuentes de financiamiento externo para cubrir los requerimientos de la inversión.
- Evaluar la rentabilidad de la inversión en el proyecto y el tiempo necesario para recuperarla.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

El mercado meta que el proyecto desea captar es el nacional, mediante un análisis de las variables de oferta, demanda, precio y comercialización.

4.4.1 Identificación del producto

“El aseo del cabello y del cuero cabelludo ayuda a prevenir la caspa, infecciones de la piel de la cabeza y a dar un mejor aspecto del cabello. La higiene del cabello debe ser muy cuidadosa y amplia para evitar que se instalen parásitos como por ejemplo el que produce la pediculosis. Los cabellos por su crasitud, a veces intensa: seborrea y el contacto directo con el aire, se ensucian fácilmente con el polvo atmosférico. Por eso el lavado debe ser diario, pues los gérmenes que llegan a él encuentran en esa crasitud, en el polvo atmosférico que se fija, y en la caspa, un medio propicio para su proliferación. La higiene se completa por medio del

cepillado, peinado y lavado con agua y jabón (champú). La simple limpieza mecánica con peine y cepillo arrastra los productos depositados entre los cabellos.”⁵

Actualmente existe una variedad de champús los cuales pretenden ajustarse a las necesidades de cada tipo de cabello por medio de la adición de humectantes, acondicionadores, proteínas, entre otros, a la base detergente del preparado. A pesar de esta diversidad, las personas buscan productos hechos con materias primas naturales que satisfagan sus necesidades de limpieza y además no tenga ningún efecto dañino al cabello y cuero cabelludo.

- Usos del producto

El producto puede ser utilizado por hombres, mujeres y niños, que consideran importante seleccionar un champú que proporcione al cabello salud e higiene.

4.4.2 Oferta

Es la cantidad de un bien o servicio que los productores pueden ofrecer a intermediarios o al consumidor final, a un precio determinado. Con el proyecto se pretende que los productores logren satisfacer la demanda del Municipio.

Al realizar la investigación de campo, no se encontró productores de champú o de productos sustitutos con la misma función, de manera que la oferta total es considerada por las importaciones regionales o internacionales al Municipio.

- Oferta histórica y proyectada

El cuadro siguiente muestra la oferta total de champú que ha existido en los últimos años, considerando únicamente las importaciones que se realizan en los Municipios, debido a la falta de fabricantes de este tipo de producto.

⁵ http://es.wikipeda.org/wiki/Aseo_personal, consultada el 01 de diciembre de 2015.

Cuadro 13
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada de Producto Sustituto*
Años: 2011 – 2020
(en unidades de 30ml)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	127,286	127,286
2012	-	134,642	134,642
2013	-	142,423	142,423
2014	-	150,654	150,654
2015	-	159,360	159,360
2016	-	166,921	166,921
2017	-	174,937	174,937
2018	-	182,953	182,953
2019	-	190,969	190,969
2020	-	198,985	198,985

*Para el cuadro de oferta se utilizaron como productos sustitutos Champú Head and Shoulders.

Donde a= 118,824 b= 8,015 y x= año de estudio

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El análisis del comportamiento de la oferta total histórica y proyectada del producto, se realiza con el propósito de establecer pronósticos sobre su comportamiento futuro. Además, permite identificar y analizar las consecuencias positivas y negativas que afecten a la oferta; es la base del estudio de mercado, donde se determina la oferta total que se presenta en los diferentes municipios en donde se comercializará. El análisis de la oferta total de los tres municipios se realizó con base al producto sustituto de champú en presentación de 30 ml de diferentes marcas existentes en el mercado, el cual fue el más representativo en las ventas de las diferentes tiendas y abarroterías.

La oferta total de champú que ha existido en los últimos años, únicamente se da por importaciones que se realizan en los municipios, las cuales se determinaron por el número de tiendas, abarroterías, lugares de abastecimiento en el casco urbano y el inventario de comercios existentes en cada Municipio objeto de estudio; posteriormente se realizó un promedio de compras mensuales por tienda

con el fin de determinar las importaciones y su consumo anual. Para el cálculo de la oferta proyectada se realizó por medio del método de mínimos cuadrados con base a las importaciones históricas determinadas con anterioridad, al no existir una producción en el Municipio inmediatamente las importaciones se convierten en oferta total.

4.4.3 Demanda

Consiste en la cantidad de champú que los consumidores estarán dispuestos a comprar al precio determinado. Para que el producto propuesto motive la compra del consumidor final, han sido consideradas las variables: calidad, diseño, empaque, etiqueta, entre otros.

- Demanda potencial histórica y proyectada

Se estima en función de la cantidad de champú que la población consumirá en un periodo determinado, por lo que los datos son utilizados para establecer los alcances efectivos del proyecto, así como su tamaño.

- Demanda potencial

Se calculó en base a las compras de champú que realiza una persona al año, se considera un 20% de la población para la compra, por su calidad, precio y tamaño; El segmento de mercado que se desea alcanzar son las personas de los municipios de Cuyotenango, San Felipe Retalhuleu y San Antonio, que utilicen champú para el lavado del cabello y deseen adquirir un producto que contenga propiedades naturales que ayude a nutrir e hidratar el cuero cabelludo.

A continuación, el cuadro muestra la demanda potencial, histórica y proyectada.

Cuadro 14
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial, Histórica y Proyectada de Champú de Chocolate
Años: 2011 - 2020

Año	Población total	Población delimitada (20%)	Uso ideal (unidades de 30 ml al año)	Demanda potencial
2011	125,436	25,087	40	1,003,488
2012	128,668	25,734	40	1,029,344
2013	131,980	26,396	40	1,055,840
2014	135,149	27,030	40	1,081,192
2015	108,617	21,723	40	651,702
2016	111,405	22,281	40	891,240
2017	114,249	22,850	40	913,992
2018	117,127	23,425	40	937,016
2019	120,021	24,004	40	960,168
2020	122,909	24,582	40	983,272

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y proyección de población 2000-2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2002 y estudio de mercado realizado en los municipios de Cuyotenango, San Antonio y San Felipe departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

La demanda potencial histórica y proyectada del comportamiento actual y pasado del producto, así como de las variables que influyen en dicha conducta, es utilizada para efectuar un pronóstico de la demanda. Tomando factores como la población total, población delimitada y el uso ideal, se logra determinar la demanda potencial en los tres municipios.

La población disminuyó en un 14% del año 2014 al año 2015 por la separación entre el municipio de Cuyotenango y San José la Máquina esto afecta la proyección de la demanda que disminuye al año 2015. Al delimitar la población se tomó en cuenta hombres y mujeres, edades comprendidas entre los 15 y 50 años, que gusten de un champú con componentes naturales, así como el nivel de ingreso medio-bajo; el uso ideal es de 1.5 litros anuales y al realizar la conversión se tomó como base 40 frascos de 30 ml anuales, la multiplicación del uso ideal por la población delimitada, da como resultado la demanda potencial que existe.

- Consumo aparente

Compuesto por la suma de la producción, la cual en el presente proyecto no se toma en cuenta por no existir; y las importaciones menos las exportaciones (que tampoco existen) determinadas en los Municipios objeto de estudio. A continuación, se presenta el cuadro del consumo aparente tanto histórico y proyectado para la producción de champú:

Cuadro 15
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Champú
Años: 2011 - 2020
(en unidades de 30ml)

Año	Producción	Importación	Exportación	Uso aparente
2011	-	127,286	-	127,286
2012	-	134,642	-	134,642
2013	-	142,423	-	142,423
2014	-	150,654	-	150,654
2015	-	159,360	-	159,360
2016	-	166,921	-	166,921
2017	-	174,937	-	174,937
2018	-	182,953	-	182,953
2019	-	190,969	-	190,969
2020	-	198,985	-	198,985

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 13.

Al no existir producción de champú ni exportaciones, se utiliza de base las importaciones. Considerando los datos históricos para los años 2011-2014, las proyecciones para los siguientes seis años de vida útil del proyecto de producción de champú de chocolate, reflejan un crecimiento constante no significativo de importación, por lo que se deduce que la ejecución de este proyecto cubrirá gran parte de la demanda insatisfecha en el Municipio y el mercado meta establecido según el estudio de mercado.

- Demanda insatisfecha

Representa la cantidad de champú necesaria para cubrir la demanda que no es atendida por el ámbito internacional. Es importante estimarla, pues de los resultados que se obtengan dependerá que el producto tenga oportunidad de

posicionarse en el mercado. El siguiente cuadro muestra la demanda insatisfecha histórica y proyectada de champú.

Cuadro 16
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú de Chocolate
Años: 2011 - 2020
(en unidades de 30ml)

Año	Demanda Potencial	Uso Aparente	Demanda Insatisfecha
2011	1,003,488	127,286	876,202
2012	1,029,344	134,642	894,702
2013	1,055,840	142,423	913,417
2014	1,081,192	150,654	930,538
2015	651,702	159,360	492,342
2016	891,240	166,921	724,319
2017	913,992	174,937	739,055
2018	937,016	182,953	754,063
2019	960,168	190,969	769,199
2020	983,272	198,985	784,287

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los cuadros 14 y 15.

La demanda insatisfecha histórica y proyectada representa la cantidad de producto que aún no consume la población, lo que permite determinar si existe un mercado no satisfecho, con el fin de establecer qué porcentaje de éste mercado cubrirá el proyecto.

Como se puede observar en el cuadro anterior existe un mercado no cubierto en los tres municipios, lo cual hace factible comercializar el producto ya que existe una demanda positiva, se cubrirá el 32% de la demanda insatisfecha.

4.4.4 Precio

El precio de venta propuesto en una presentación de 30 ml será de Q. 30.00 por caja al minorista, es decir Q. 2.50 la unidad y Q. 3.00 al consumidor final precio sugerido, el cual se estableció con base a los precios que se manejan en el mercado como producto sustituto Champú Head and Shoulders igualando su precio para el cliente final.

4.4.5 Comercialización

Consiste en las actividades que llevan consigo el traslado del producto desde el productor hasta el consumidor final. Este producto se elaboró con base al sistema comercial que ha de partir del estudio de los distintos elementos que lo componen.

- Nombre de la marca

El nombre comercial del producto será “CHOCOLA-T”, y el slogan a utilizar es “Porque tu cabello lo merece”, orientado a que el producto brinde al cabello hidratación y un aspecto saludable.

- Logotipo

La siguiente figura muestra el logotipo propuesto para el empaque y presentación del champú de chocolate:

Figura 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Logotipo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa, el logo busca reflejar que el champú está hecho a base de chocolate.

La siguiente figura muestra el empaque y presentación del producto al consumidor final, siendo de envase plástico de 30ml de polietileno de alta densidad reciclable:

Figura 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Empaque y Presentación
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

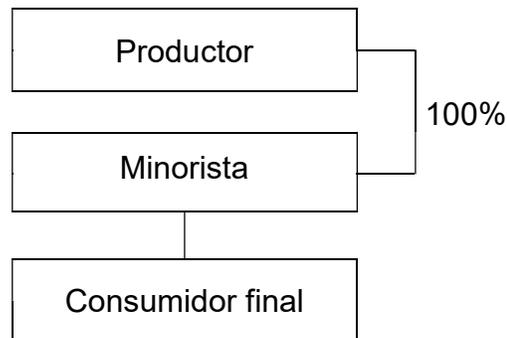
- Plaza

Para una rápida movilización y entrega, en el casco urbano del municipio de Cuyotenango, la distribución de los pedidos se realizará utilizando un pick Up para entrega directamente en tiendas, abarroterías y farmacias donde el producto quedará a disposición del mercado meta, así como para los visitantes que deseen adquirir champú de chocolate elaborado en Cuyotenango.

- Canales de comercialización

Denominados también como canales de distribución a través del cual los fabricantes ponen a disposición de los consumidores los productos para que los adquieran, a continuación la gráfica muestra las etapas por las cuales debe atravesar el producto en el proceso desde el productor, luego por el minorista-detallista hasta el consumidor final.

Gráfica 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El volumen total de producción será comercializado a los detallistas para ser distribuidos a la población, por medio de las tiendas, abarroterías y farmacias que operan en el Municipio. El canal de comercialización a utilizar, refleja que la venta al consumidor final será responsabilidad del intermediario (minorista detallista), por lo que representa la mejor opción pues los costos de distribución se podrán reducir por tratarse de una minoría de participantes.

- **Márgenes de comercialización**

Consiste en el límite que establece la diferencia entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor, después de haber pasado por todos los participantes en dicha técnica; los indicadores determinan la participación directa del productor (PDP), el margen bruto de los minoristas detallistas (MBD) y la rentabilidad sobre inversión que obtienen las partes involucradas.

A continuación, el cuadro presenta los márgenes de comercialización del proyecto.

Cuadro 17
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Participante	Precio de venta ml Q.	Margen Bruto Q.	Costo de comercialización Q.	Margen Neto Q.	Rentabilidad s/ inversión %	Participación %
Productor	2.50					83
Minorista	3.00	0.50	0.12	0.38	6	17
Traslado			0.04			
Alquiler			0.08			
Consumidor Final						
Total		0.50	0.12	0.38		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según los cálculos establecidos en los márgenes de comercialización para el proyecto, el precio que el minorista paga al productor es de Q. 2.50 y lo que el consumidor final paga a este último es de Q. 3.00 por cada unidad, en esta transacción el minorista obtiene una rentabilidad en inversión de un 6%, lo que representa que por cada unidad recibe Q. 0.38 de ganancia; además se observa que la mayor participación le corresponde al productor representado por un 83% que es quién financiará los gastos de producción.

- **Publicidad**

Término generalmente conocido como estrategia de marketing, se refiere a los anuncios gráficos a considerar por parte del ejecutivo de ventas, los que se realizarán a través de volantes y/o folletos informativos para ser distribuidos en los centros poblados del área rural y urbana de cada Municipio meta; y un anuncio comercial en el canal de cable local.

Por lo anterior, se espera que esta publicidad a realizar cumpla con su objetivo principal de que el mensaje que se desea transmitir acerca del nuevo producto resalte a la vista de los consumidores.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Esta segunda etapa permite analizar el funcionamiento y operatividad del proyecto, que contempla aspectos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción del champú de chocolate y en el cual se analiza la determinación del tamaño óptimo de las instalaciones, localización y proceso productivo.

La importancia de este estudio deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para llevarlo a cabo; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico-financiero.

4.5.1 Localización (micro y macro)

Al determinar el área geográfica donde se establecerá el proyecto, se tomaron en consideración los siguientes aspectos: vías de acceso asfaltadas, distancia de mercado, disponibilidad de mano de obra, transporte, energía eléctrica, entre otros.

La macrolocalización se ubicará en el departamento de Suchitepéquez que se encuentra a 173 kilómetros de la ciudad capital y la microlocalización tendrá como lugar en el municipio de Cuyotenango en el casco urbano, en donde se encontrarán ubicadas las instalaciones, ya que presentan las condiciones necesarias para la producción de champú de chocolate y es de fácil acceso.

4.5.2 Tamaño

El proyecto comprende la elaboración y producción anual de 157,554 envases de 30 ml de champú de chocolate, la merma estimada es del 1% equivalente a 1,576 unidades al año, por lo que se espera obtener una producción total de 155,978 unidades anuales a un precio de venta de Q.2.50.

El proyecto tendrá una duración de cinco años y se pretende obtener un ingreso total de Q.1,949,725.00 durante su vida útil.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor para producir champú de chocolate durante la vida útil del proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Volumen y Valor de la Producción
Años 1 – 5

Año	Producción en unidades de 30 ml	Merma 1%	Volumen de producción neta	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
2	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
3	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
4	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
5	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
Total	787,770	7,880	779,890		1,949,725

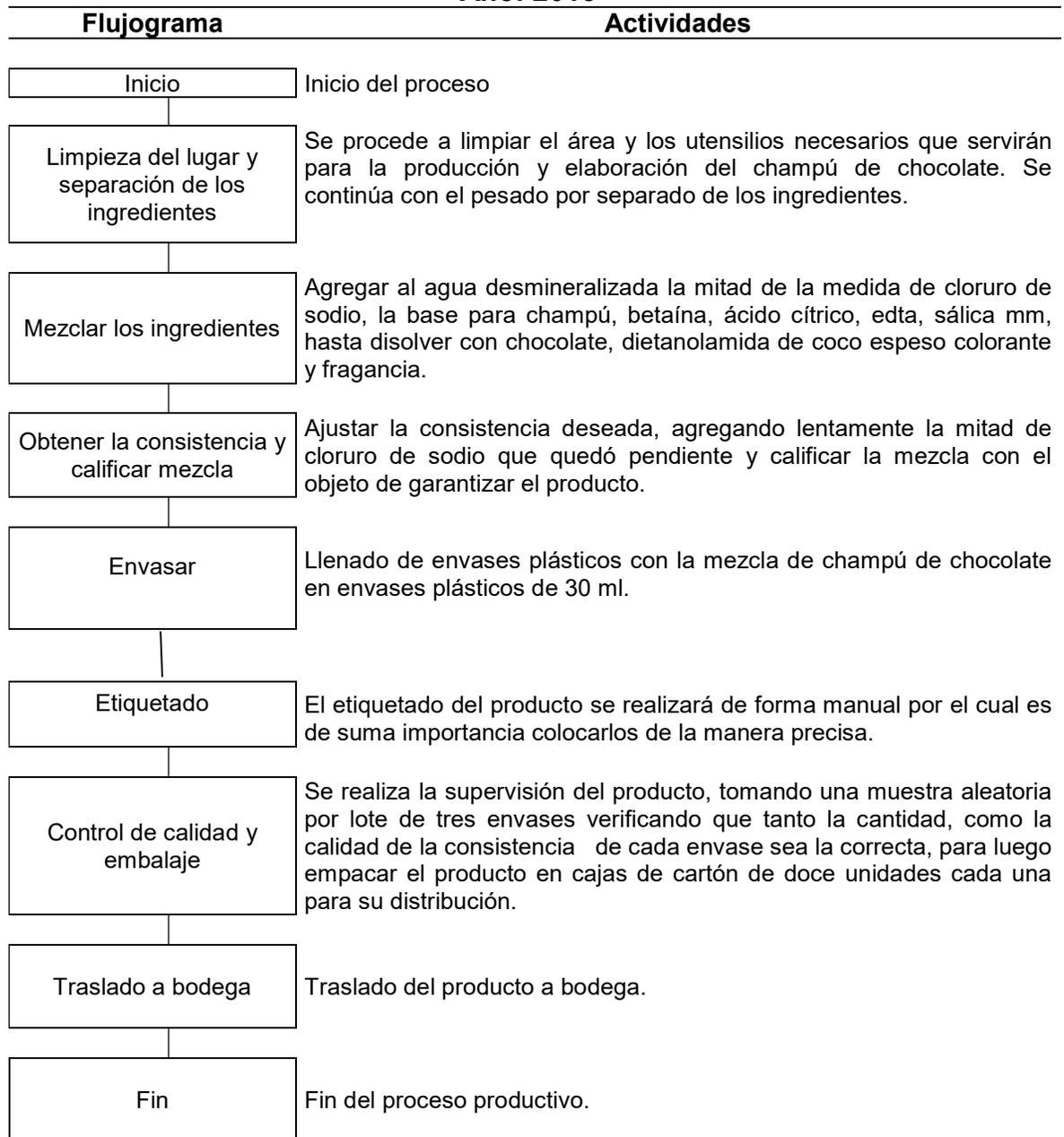
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La merma contemplada corresponde a pérdidas por rebalse o residuos, en cada lote de producción se llenaran envases con una capacidad de 30 ml. El precio del producto se estableció con base a los precios que se manejan en el mercado y los costos implícitos en la producción.

4.5.4 Proceso productivo

A continuación, la gráfica muestra el flujograma que describe las actividades determinadas.

Gráfica 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La información presentada anteriormente, muestra el orden de ejecución y el proceso que se debe llevar a cabo para la elaboración del champú de chocolate.

Así como la disciplina que se desea establecer en cada una de las fases descritas y poder garantizar la calidad del producto final. Se pretende que cada una de las actividades cuente con supervisión constante, ya que de esa manera se podrá controlar el progreso de cada colaborador involucrado en el proceso.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Es necesario contar con los recursos o factores importantes que se describen a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Requerimientos Técnicos
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Base para champú	Litro	52
Dietanolamida de coco	Litro	6
Betaina	Litro	10
Ácido cítrico	Libra	0.48
Edta	Libra	0.48
Fragancia	Litro	0.48
Cloruro de sodio	Libra	17
Colorante	Libra	1
Salicat MM	Litro	0.48
Chocolate	Libra	17
Agua desmineralizada	Litro	412
Mano de obra		
Limpieza del lugar y separación de ingredientes	Día	4
Mezclar los ingredientes	Día	5
Obtener la consistencia y calificar mezcla	Día	5
Envasar	Día	6
Etiquetado	Día	4
Control de calidad y embalaje	Día	2
Traslado a bodega	Día	2
Bonificación incentivo		28
Séptimo día		-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Costos indirectos variables		
Etiquetas adhesivas	Unidad	13,130
Envases 30ml	Unidad	13,130
Cajas de cartón	Unidad	1,094
Tangible		
Equipo de producción		
Tonel	Unidad	4
Embudo	Unidad	6
Paletas	Unidad	12
Licuadora	Unidad	3
Tazas	Unidad	8
Cubeta plástica	Unidad	6
Mesas y sillas	Unidad	3
Troquet	Unidad	2
Vehículo		
Pick Up	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorios	Unidad	3
Silla secretarial	Unidad	3
Archivo de metal pequeño	Unidad	2
Estantería	Unidad	6
Sumadoras	Unidad	2
Teléfono	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Ups	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Costos fijos de producción		
Sueldo encargado de producción	Mensual	1
Alquiler de local	Mensual	1
Gastos de administración		
Agua, luz y teléfono	Mensual	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los requerimientos técnicos son parte del proceso de producción, incluye las erogaciones de activos tangibles e intangibles durante el desarrollo del proyecto.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Este estudio permitirá identificar los elementos administrativos y legales a considerar para llevar a cabo el proyecto. Consistirá en determinar la organización que la empresa debe considerar para su establecimiento y buen funcionamiento. Identificará las limitaciones así como los derechos que tendrán los asociados en relación al marco legal interno y externo al que se hallarán sujetos. El proyecto creará una actividad y oportunidad de participación de mejorar sus niveles de ingreso, generando beneficios económicos.

4.6.1 Justificación

Según la investigación de campo realizada, se determinó que en el Municipio no existe ningún tipo de organización que promueva propuestas productivas tomando en cuenta la transformación de bienes para poder satisfacer las necesidades básicas y mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Se propone crear una asociación civil conformada, administrada y dirigida por miembros de la comunidad, integrada por 12 asociados inversionistas la cual se ubicará en el casco urbano del Municipio. Con ayuda de esta organización, se logrará obtener asesoría legal, asistencia técnica, financiera y mercadológica, permitiendo así ofrecer al consumidor una alternativa novedosa al competir en calidad y economía con productos tradicionales ya posicionados en el mercado nacional.

4.6.2 Objetivos

Dentro de los objetivos que se desean alcanzar, se encuentran los siguientes.

a) General

Mejorar la situación económica de los habitantes del Municipio, a través de la creación de una organización que facilite la producción y comercialización del champú de chocolate.

b) Específicos

- Crear una estructura organizacional al servicio de la Asociación, que le proporcione la oportunidad de negociación para optar a mejores alternativas de comercialización y crecimiento.
- Identificar y establecer relaciones con organizaciones de otorguen apoyo administrativo, técnico y financiero, a fin de lograr eficiencia y eficacia, en la planificación, organización, producción, comercialización, y control interno; así como la actualización de los procesos productivos.
- Establecer los controles administrativos necesarios para alcanzar los niveles de productividad en cantidad y calidad exigido por el mercado.
- Ser ejemplo de disciplina, colaboración y organización para otros productores de la región.

4.6.3 Tipo y denominación

La Asociación Civil propuesta será inscrita bajo la denominación: “Asociación de Productores de Champú CHOCOLA-T de Cuyotenango”, que abreviado se conocerá en el Municipio con el nombre de –ASOPROCH- y se registrá bajo los siguientes enunciados:

- Misión

Ser una organización dedicada a la elaboración de champú utilizando recursos naturales como el chocolate y demás materias primas de alta calidad, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la población con responsabilidad social y productiva.

- Visión

Ser una organización que elabore un producto de la más alta calidad para beneficiar a la economía del consumidor, ofreciendo un producto económico y de esta forma posicionarse en el gusto de los usuarios no sólo del Municipio sino también a nivel departamental con miras a expandirse en todo el país.

4.6.4 Marco jurídico

Las leyes y normas que regularán el funcionamiento y organización, se citan a continuación:

a) Normas internas

Se describen a continuación:

- Acta de constitución
- Políticas de la organización
- Manual de normas y procedimientos
- Requisitos de las convocatorias a Asamblea General

b) Normas externas

Dentro de las normas jurídicas que regularán el funcionamiento de la Asociación Civil, se encuentran las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Acuerdo Gubernativo 512-98, inscripción de asociaciones civiles.
- Código Civil
- Código de Comercio
- Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal
- Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-
- Ley de Actualización Tributaria Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 10-2012

4.6.5 Estructura de organización

Se desea crear una asociación civil, conformada, administrada y dirigida por miembros de la comunidad e integrada por 12 asociados. Dicha organización funcionará bajo la denominación de “Asociación de productores de champú a base

de chocolate de Cuyotenango”, que abreviado se conocerá en el municipio con el nombre de – ASOPROCH –.

A continuación, se presenta el organigrama nominal propuesto para la Asociación en mención.

Gráfica 5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Organigrama Nominal
Asociación de Productores “ASOPROCH”
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El organigrama anterior es la representación gráfica de la estructura propuesta para la Asociación “ASOPROCH”, en la cual se muestran las relaciones existentes entre los diferentes puestos.

Esto ayudará a que no haya duplicidad de actividades tanto administrativa como operativa y también concretar la cantidad de personas que conformarán el proyecto.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se establece un plan de inversión necesario para llevar a cabo el proyecto.

4.7.1 Inversión fija

A continuación, se presenta el cuadro de inversión fija para el proyecto de producción de champú de chocolate.

Cuadro 20
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Inversión Fija
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				113,870
Equipo de producción				12,550
Tonel	Unidad	4	500	2,000
Embudo	Unidad	6	35	210
Paletas	Unidad	12	20	240
Licuadaora	Unidad	3	1,500	4,500
Tazas	Unidad	8	25	200
Cubeta plástica	Unidad	6	50	300
Mesas y sillas	Unidad	3	700	2,100
Troquet	Unidad	2	1,500	3,000
Vehículos				75,000
Pick Up	Unidad	1	75,000	75,000
Mobiliario y equipo				10,820
Escritorios	Unidad	3	660	1,980
Silla secretarial	Unidad	3	350	1,050
Archivo de metal pequeño	Unidad	2	700	1,400
Estantería	Unidad	6	1,000	6,000
Sumadoras	Unidad	2	120	240
Teléfono	Unidad	1	150	150
Equipo de computación				15,500
Computadora	Unidad	1	11,000	11,000
UPS	Unidad	1	2,000	2,000
Impresora	Unidad	1	2,500	2,500
Intangible				7,000

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Gastos de organización				7,000
Constitución e inscripción		1	5,000	5,000
Autorización de libros contables		1	1,400	1,400
Licencia sanitaria		1	600	600
Total de la inversión fija				120,870

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Como se puede apreciar la inversión que se necesita para iniciar el proyecto está integrada por el rubro de equipo de producción que representan un 10%, mobiliario y equipo 9%, equipo de computación 12%, vehículos 63% y gastos de organización el 6% con relación al total de la inversión fija. Dentro del rubro de equipo de producción no se utiliza estufa de gas o industrial, microondas u otro medio para calentar el agua al preparar y mezclar los ingredientes, debido a que se utiliza agua desmineralizada (no contiene minerales).

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende el costo de producción que incluye el gasto por materia prima, mano de obra, costos indirectos variables y el costo de operación que comprende los gastos variables de ventas y gastos fijos.

A continuación se detallan todos los requerimientos que integran la inversión en capital, necesarios para la puesta en marcha del proyecto:

Cuadro 21
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				872
Base para champú	Litro	52	2.25	117
Dietanolamida de coco	Litro	6	2.00	12

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Betaina	Litro	10	3.00	30
Ácido cítrico	Libra	0.48	1.50	1
Edta	Libra	0.48	2.30	1
Fragancia	Litro	0.48	3.00	1
Cloruro de sodio	Libra	17	3.50	60
Colorante	Libra	1	1.20	1
Salicat MM	Litro	0.48	6.00	3
Chocolate	Libra	17	15.00	255
Agua desmineralizada	Litro	412	0.95	391
Mano de obra				2,843
Limpieza del lugar y separación de los ingredientes	Día	4	78.72	315
Mezclar los ingredientes	Día	5	78.72	394
Obtener la consistencia y calificar mezcla	Día	5	78.72	394
Envasar	Día	6	78.72	472
Etiquetado	Día	4	78.72	315
Control de calidad y embalaje	Día	2	78.72	157
Traslado a bodega	Día	2	78.72	157
Bonificación incentivo		28	8.33	233
Séptimo día				406
Costos indirectos variables				5,319
Cuota patronal	%	2,610	0.1267	331
Prestaciones laborales	%	2,610	0.3055	797
Etiquetas adhesivas	Unidad	13,130	0.04	525
Envases 30ml	Unidad	13,130	0.25	3,283
Cajas de cartón	Unidad	1,094	0.35	383
Costos fijos de producción				4,378
Alquiler de local	Mensual	1	700.00	700
Sueldo encargado de producción	Mensual	1	2,394.00	2,394
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	%	2,394	0.1267	303
Prestaciones laborales	%	2,394	0.3055	731
Gastos de administración				2,400
Honorarios administrador/contador	Mensual	1	1,800.00	1,800
Agua, luz y teléfono	Mensual	1	500.00	500
Papelería y útiles	Mensual	1	100.00	100
Total de inversión en capital de trabajo				15,812

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión en capital de trabajo que consiste en el desembolso por adquisición de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración.

4.7.3 Inversión total

A continuación, el siguiente cuadro muestra la inversión total del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Inversión Total
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub Total	Total
Inversión fija		120,870
Equipo de producción	12,550	
Vehículos	75,000	
Mobiliario y equipo	10,820	
Equipo de computación	15,500	
Gastos de organización	7,000	
Inversión en capital de trabajo		15,812
Materia prima	872	
Mano de obra	2,843	
Costos indirectos variables	5,319	
Costos fijos de producción	4,378	
Gastos de administración	2,400	
Inversión Total		136,682

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para llevar a cabo el proyecto se necesita invertir la cantidad de Q. 136,682.00, la inversión fija constituye la mayor parte de los recursos financieros necesarios para cubrir los gastos generados en la fase operativa del proyecto, equivalente a 89% del total de la inversión, mientras que la inversión en capital de trabajo que consiste en el desembolso por adquisición de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, representa el 11% de la inversión total.

4.7.4 Financiamiento

A continuación, se muestra la información sobre el financiamiento que se necesitará para la realización del proyecto:

Cuadro 23
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Fuentes de Financiamiento
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Inversión total
Inversión fija	70,370	50,500	120,870
Equipo de producción	12,550		12,550
Vehículos	45,000	30,000	75,000
Mobiliario y equipo	10,820		10,820
Equipo de computación		15,500	15,500
Gastos de organización	2,000	5,000	7,000
Inversión en capital de trabajo	872	14,940	15,812
Materia prima	872		872
Mano de obra		2,843	2,843
Costos indirectos variables		5,319	5,319
Costos fijos de producción		4,378	4,378
Gastos de administración		2,400	2,400
Total	71,242	65,440	136,682

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El financiamiento interno lo conforman los aportes de los 12 miembros de la Asociación Civil, equivalente a una inversión de Q. 5,936.84 cada uno, lo que representa el 53% de la inversión total; y el externo lo constituye un préstamo por Q. 65,440.00 que se solicitará al Banco G&T Continental, S.A. a una tasa de interés del 18% anual y garantía fiduciaria.

- Amortización del financiamiento

El siguiente cuadro presenta la forma de amortización del financiamiento externo a contraer:

Cuadro 24
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 1

Año	Amortización a capital Q.	Tasa de interés 18%	Total Q.	Saldo de capital Q.
0				65,440
1	65,440	11,779	77,219	-
Total	65,440	11,779	77,219	0

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El préstamo a solicitar en el banco descrito anteriormente, se utilizará para poder llevar a cabo el proyecto.

4.7.5 Estados financieros

Conformados por el estado de costo directo de producción, estado de resultados presupuesto de caja y estado de situación financiera.

- Costo directo de producción

A continuación, el cuadro muestra el costo directo de producción por los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 25
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materia prima	10,464	10,464	10,464	10,464	10,464
Base para champú	1,404	1,404	1,404	1,404	1,404
Dietanolamida de coco	144	144	144	144	144
Betaina	360	360	360	360	360
Ácido cítrico	12	12	12	12	12
Edta	12	12	12	12	12
Fragancia	12	12	12	12	12
Cloruro de sodio	720	720	720	720	720
Colorante	12	12	12	12	12

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Salicat MM	36	36	36	36	36
Chocolate	3,060	3,060	3,060	3,060	3,060
Agua desmineralizada	4,692	4,692	4,692	4,692	4,692
Mano de obra	34,116	34,116	34,116	34,116	34,116
Limpieza del lugar y separación de los ingredientes	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Mezclar los ingredientes	4,728	4,728	4,728	4,728	4,728
Obtener la consistencia y calificar mezcla	4,728	4,728	4,728	4,728	4,728
Envasar	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Etiquetado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Control de calidad y embalaje	1,884	1,884	1,884	1,884	1,884
Traslado a bodega	1,884	1,884	1,884	1,884	1,884
Bonificación incentivo	2,796	2,796	2,796	2,796	2,796
Séptimo día	4,872	4,872	4,872	4,872	4,872
Costos indirectos variables	63,828	63,828	63,828	63,828	63,828
Cuota patronal	3,972	3,972	3,972	3,972	3,972
Prestaciones laborales	9,564	9,564	9,564	9,564	9,564
Etiquetas adhesivas	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
Envases 30ml	39,396	39,396	39,396	39,396	39,396
Cajas de cartón	4,596	4,596	4,596	4,596	4,596
Total costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Producción envase de 30ml	157,554	157,554	157,554	157,554	157,554
Costo directo de un envase 30ml	0.6881	0.6881	0.6881	0.6881	0.6881

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre de 2015.

Durante los cinco años proyectados se observa que los costos serán constantes considerando una producción de 157,554 unidades de champú "CHOCOLA-T" en presentación de 30ml, a un costo por cada envase de Q. 0.68.

- Estado de resultados

A continuación, el cuadro muestra los ingresos por concepto de ventas, los costos y gastos en que se incurrió y la utilidad generada como resultado de las operaciones del proyecto durante su vida útil:

Cuadro 26
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	389,945	389,945	389,945	389,945	389,945
(-) Costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Contribución a la ganancia	281,537	281,537	281,537	281,537	281,537
Gastos variables de venta	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Combustible	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Ganancia marginal	267,137	267,137	267,137	267,137	267,137
(-) Costos fijos de producción	55,046	55,046	55,046	55,046	55,046
Alquiler de local	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Sueldo encargado de producción	28,728	28,728	28,728	28,728	28,728
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,636	3,636	3,636	3,636	3,636
Prestaciones laborales	8,772	8,772	8,772	8,772	8,772
Depreciación equipo de producción	2,510	2,510	2,510	2,510	2,510
(-) Gastos de venta	47,836	47,836	47,836	47,836	47,836
Sueldo de vendedor	28,728	28,728	28,728	28,728	28,728
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,636	3,636	3,636	3,636	3,636
Prestaciones laborales	8,772	8,772	8,772	8,772	8,772
Publicidad	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Mantenimiento de vehículo	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
(-) Gastos de administración	52,530	52,530	52,530	47,364	47,364
Honorarios administrador / contador	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Agua, luz y teléfono	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación vehículos	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Depreciación Mobiliario y equipo	2,164	2,164	2,164	2,164	2,164
Depreciación Equipo de computación	5,166	5,166	5,166	0	0
Amortización Gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Ganancia en operación	111,725	111,725	111,725	116,891	116,891
(-) Gastos financieros	11,779	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	11,779	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	99,946	111,725	111,725	116,891	116,891
(-) ISR 25%	24,987	27,931	27,931	29,223	29,223
Utilidad neta	74,959	83,794	83,794	87,668	87,668

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El estado de resultados proyectado a cinco años, refleja que la propuesta de inversión será viable en cuanto a la obtención de utilidades netas. A futuro se debe considerar efectuar pago de dietas a los integrantes de la Junta Directiva por un valor de Q. 1,500.00 al año.

- Presupuesto de caja

A continuación, el cuadro refleja el comportamiento de los ingresos y egresos de fondos durante los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 27
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	526,627	466,503	579,481	689,515	799,549
Saldo inicial	-	76,558	189,536	299,570	409,604
Aportación de los asociados	71,242	-	-	-	-
Préstamo	65,440	-	-	-	-
Ventas	389,945	389,945	389,945	389,945	389,945
Egresos	450,069	276,967	279,911	279,911	281,203
Equipo de producción	12,550	-	-	-	-
Vehículos	75,000	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	10,820	-	-	-	-
Equipo de computación	15,500	-	-	-	-
Gastos de organización	7,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Gastos variables de venta	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Costos fijos de producción	52,536	52,536	52,536	52,536	52,536
Gastos de ventas	47,836	47,836	47,836	47,836	47,836
Gastos de administración	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Amortización del préstamo	65,440	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	11,779	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta 25%	-	24,987	27,931	27,931	29,223
Saldo final	76,558	189,536	299,570	409,604	518,346

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que en el primer año el desembolso será mayor, derivado a que en este periodo es donde se efectúa la compra de todos los activos tangibles e

intangibles necesarios para la puesta en marcha del proyecto. Posterior al año uno, los egresos en que se incurrirán serán costos y gastos de producción, ya que estos son de forma fija durante el tiempo en que se lleve a cabo el proyecto.

- Estado de situación financiera

A continuación, el cuadro muestra los bienes, derechos y obligaciones contraídas por la Asociación creada, así como el patrimonio de los inversionistas asociados:

Cuadro 28
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo Corriente	76,558	189,536	299,570	409,604	518,346
Efectivo	76,558	189,536	299,570	409,604	518,346
Activo No Corriente	94,630	68,390	42,150	21,074	-
Equipo de producción	12,550	12,550	12,550	12,550	12,550
(-) Depreciación acumulada	(2,510)	(5,020)	(7,530)	(10,040)	(12,550)
Vehículos	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000
(-) Depreciación acumulada	(15,000)	(30,000)	(45,000)	(60,000)	(75,000)
Mobiliario y equipo	10,820	10,820	10,820	10,820	10,820
(-) Depreciación acumulada	(2,164)	(4,328)	(6,492)	(8,656)	(10,820)
Equipo de computación	15,500	15,500	15,500	-	-
(-) Depreciación acumulada	(5,166)	(10,332)	(15,500)	-	-
Gastos de organización	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
(-) Amortización acumulada	(1,400)	(2,800)	(4,200)	(5,600)	(7,000)
Total activo	171,188	257,926	341,720	430,680	518,348
Pasivo y patrimonio					
Pasivo Corriente	24,987	27,931	27,931	29,223	29,223
ISR por pagar	24,987	27,931	27,931	29,223	29,223
Patrimonio	146,201	229,995	313,789	401,457	489,125
Aportaciones de los asociados	71,242	71,242	71,242	71,242	71,242
Utilidad del ejercicio	74,959	83,794	83,794	87,668	87,668
Utilidad no distribuida	-	74,959	158,753	242,547	330,215
Total Pasivo y Patrimonio	171,188	257,926	341,720	430,680	518,348

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El activo corriente está integrado por la disponibilidad con que cuenta la Asociación para llevar a cabo cada una de las actividades correspondientes al

proyecto; con relación al rubro del activo no corriente, los activos fijos adquiridos en el primer año; fueron depreciados de acuerdo al porcentaje máximo legal establecido según la Ley de Actualización Tributaria Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 10-2012.

El rubro de pasivo está representado por las obligaciones a favor de terceros, entre ellos el impuesto determinado por los ingresos anuales, el cual corresponde pagar al fisco según cada periodo determinado; el patrimonio conformado por las aportaciones de los doce integrantes de la Asociación y las utilidades acumuladas generadas al final de cada periodo.

4.7.6 Evaluación financiera

Es el proceso que permite medir los resultados del proyecto, con el objeto de tomar decisiones en la puesta en marcha o determinar su rentabilidad.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades, ni pérdidas.

- Punto de equilibrio en valores

Determina el volumen de ventas necesarias para cubrir los costos y gastos; para ello se determina de la siguiente forma:

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{267,137}{389,945} = 0.685063$$

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{167,191}{0.685063} = \text{Q. } 244,052$$

El punto de equilibrio en valores representa el monto que debe de venderse para cubrir los gastos fijos del proyecto.

- Punto de equilibrio en unidades

Representa un número de unidades mínimas que deben producir, donde no se obtiene pérdida ni ganancia en el período.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}} = \frac{244,052}{2.50} = 97,621$$

El punto de equilibrio en unidades refleja que para no ganar ni perder en el primer año productivo, se debe vender 97,621 unidades de 30 ml de champú a un precio de venta de Q. 2.50 cada unidad.

Cálculo para establecer el costo unitario neto

Costo de producción total	108,408		
Gastos variables de venta	<u>14,400</u>		
Costos y gastos variables	<u>122,808</u>	=	0.787342
Producción neta	155,978		

- Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	97,621	x	2.50000	=	244,052.00
(-) Costos variables en punto de equilibrio	97,621	x	0.787342	=	<u>76,861.00</u>
Ganancia marginal					167,191.00
(-) Costos y gastos fijos					<u>167,191.00</u>
Utilidad neta					<u>0.00</u>

Margen de seguridad

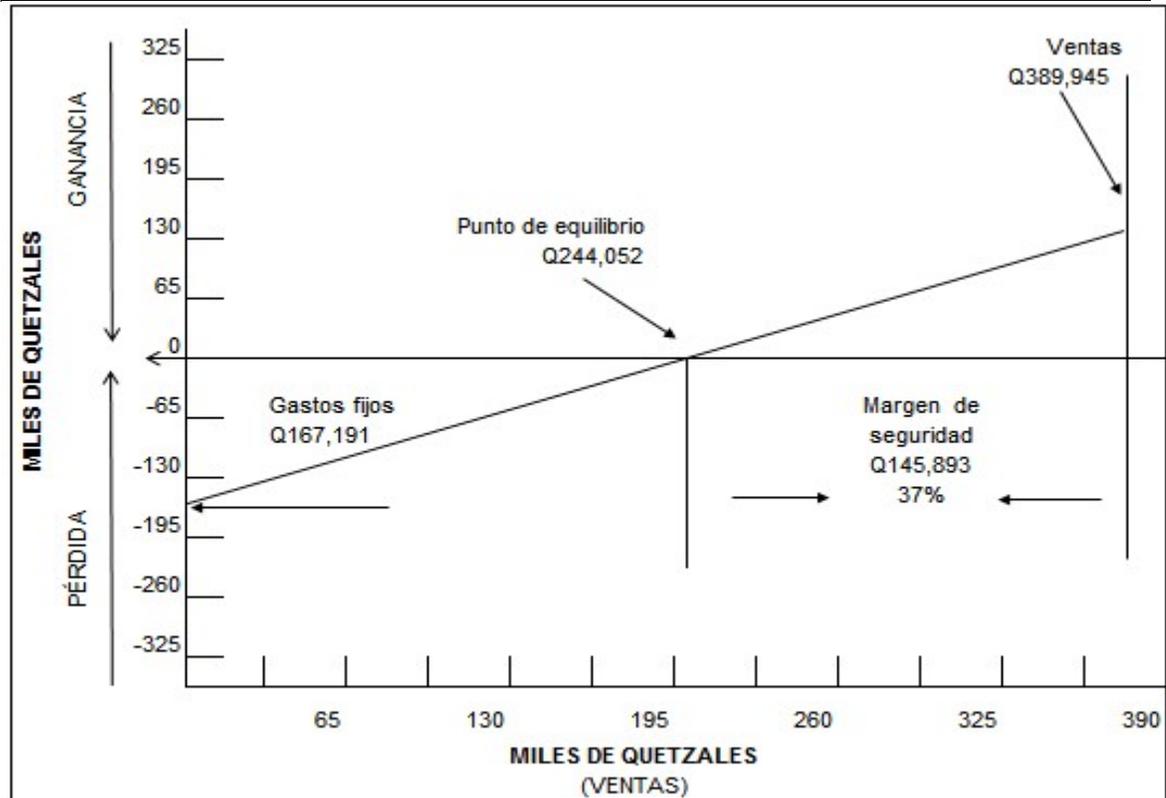
Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

Ventas	389,945	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>244,052</u>	63%
(=) Margen de seguridad	145,893	37%

- Gráfica de punto de equilibrio

A continuación, se presenta la gráfica del punto de equilibrio.

Gráfica 6
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según se observa en la representación gráfica, la conjunción de ambas líneas determina el punto de equilibrio.

Por lo tanto, al igualar las ventas con los gastos fijos, el proyecto no presenta utilidades, pero tampoco tiene pérdidas. El análisis anterior refleja el equilibrio entre las ventas de Q. 389,945 y los gastos del período proyectado por un monto de Q. 167,191.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos

Constituye los ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales del proyecto durante el ejercicio anual, considerando el valor del dinero a través de los años proyectados.

A continuación, se presenta el flujo neto de fondos por los años que durará el proyecto.

Cuadro 29
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	389,945	389,945	389,945	389,945	389,945
Ventas	389,945	389,945	389,945	389,945	389,945
Egresos	288,746	279,911	279,911	281,203	281,203
Costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Gastos variables de venta	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Costos fijos de producción	52,536	52,536	52,536	52,536	52,536
Gastos de ventas	47,836	47,836	47,836	47,836	47,836
Gastos de administración	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Gastos financieros	11,779	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	24,987	27,931	27,931	29,223	29,223
Flujo neto de fondos	101,199	110,034	110,034	108,742	108,742

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los egresos determinados en cada año son menores a los ingresos obtenidos por concepto de ventas del producto champú de chocolate en el Municipio, lo que significa que en el transcurso del proyecto se mantendrá una disponibilidad de recursos monetarios aceptable.

4.7.6.3 Valor actual neto

Integrado por el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, descontados a la tasa de descuento establecida.

A continuación, se presenta el valor actual neto –VAN- por los años que durará el proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	136,682	-	136,682	(136,682)	1.00000	(136,682)
1		389,945	288,746	101,199	0.83333	84,332
2		389,945	279,911	110,034	0.69444	76,412
3		389,945	279,911	110,034	0.57870	63,677
4		389,945	281,203	108,742	0.48225	52,441
5		389,945	281,203	108,742	0.40188	43,701
Total	136,682	1,949,725	1,547,656	402,069		183,881

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El valor actual neto es positivo ya que el rendimiento obtenido es mayor que cero (0), determinado por la diferencia entre el valor actualizado de ingresos, egresos e inversión total; lo que significa que el proyecto es aceptable y generará beneficios económicos durante su vida útil.

4.7.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, incluye la inversión total, para establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en el proyecto.

Si el resultado obtenido es igual o mayor que la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario no es recomendable llevarlo a cabo.

A continuación el cuadro muestra la relación beneficio costo -RB/C- del proyecto.

Cuadro 31
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Relación Beneficio Costo -RB/C-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (20%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	136,682		136,682	1.00000		136,682
1		389,945	288,746	0.83333	324,953	240,621
2		389,945	279,911	0.69444	270,793	194,381
3		389,945	279,911	0.57870	225,661	161,984
4		389,945	281,203	0.48225	188,051	135,610
5		389,945	281,203	0.40188	156,711	113,010
Total	136,682	1,949,725	1,547,656		1,166,169	982,288

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,166,169}{982,288} = \text{Q. } 1.19$$

El resultado es superior a la unidad, en consecuencia, se recuperarán los costos y se logra una ganancia de Q. 0.19 centavos por cada quetzal invertido en la evaluación de la inversión total; lo que confirma que el proyecto es rentable.

4.7.6.5 Tasa interna de retorno

Es la tasa de actualización que iguala el valor actual de los ingresos de efectivo, al valor actual de los egresos o salidas de efectivo, su objetivo es medir la rentabilidad del proyecto y si es mayor o igual que la TREMA, es aceptable, de lo contrario se debe rechazar.

A continuación, se muestra la tasa interna de retorno para el proyecto de producción de champú de chocolate:

Cuadro 32
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 72.3769%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 72.3779%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 72.3777%	TIR
0	(136,682)	1.00000	(136,682)	1.00000	(136,682)	1.000000	(136,682)
1	101,199	0.58012	58,708	0.58012	58,708	0.580121	58,708
2	110,034	0.33654	37,031	0.33654	37,031	0.336541	37,031
3	110,034	0.19524	21,483	0.19523	21,482	0.195235	21,482
4	108,742	0.11326	12,316	0.11326	12,316	0.113260	12,316
5	108,742	0.06571	7,145	0.06570	7,144	0.065704	7,145
	402,069		1.00		(1.00)		0

Como resultado, la tasa interna de retorno 72.3777% superando a la TREMA que es un 20%, indica que los miembros de la asociación de este proyecto obtendrán una rentabilidad adecuada a la inversión inicial.

4.7.6.6 Periodo de recuperación de la inversión

Tiempo necesario para recuperar la inversión inicial. A continuación, se presenta el cuadro para determinar el tiempo en que se recuperará dicha inversión:

Cuadro 33
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	136,682		
1		84,332	84,332
2		76,412	160,744
3		63,677	224,421
4		52,441	276,862
5		43,701	320,563

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

	Inversión total		136,682
(-)	Recuperación al primer año		84,332
(=)	Monto pendiente de recuperar		52,350

52,350	/	76,412	=	0.68510
0.68510	x	12	=	8.22120 Meses
0.22120	x	30	=	6.63600 Días

PRI= 1 año, 8 meses y 6 días

Según la estimación anterior, el período exacto para recuperar la inversión del proyecto es de 1 año, 8 meses y 6 días.

4.8 IMPACTO SOCIAL

Los beneficios que el proyecto transferirá a la sociedad, repercuten de forma positiva en el desarrollo económico social, ya que el objetivo principal se enfoca en mejorar las condiciones de vida de la población a través de la creación de fuentes de empleo. Así mismo, directamente beneficiará a los inversionistas, pues con ayuda de asistencia técnica y financiera, surgirán nuevas ideas para invertir en distintas actividades productivas pertenecientes al Municipio.

Desde el punto de vista social, es importante valorar los cambios positivos que con la puesta en marcha del proyecto se espera generar en el Municipio, pues los habitantes tendrán amplias posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas como educación, vivienda, alimentación, salud, entre otros.

CONCLUSIONES

Con base en la investigación del tema denominado “Financiamiento de Unidades Artesanales (Panadería) y Proyecto: Producción de Champú de Chocolate”, el cual forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión” se presentan las conclusiones siguientes:

1. Posterior a la separación del nuevo municipio de San José la Máquina, surge una significativa disminución de la frontera agrícola, la creación de nuevos centros poblados y la creciente población anual.
2. Pocas personas poseen un terreno propio, el cual es utilizado para monocultivos de los cuales se benefician agroindustrias situadas fuera del Municipio.
3. Para que una inversión social productiva sea beneficiosa, se necesita la creación de métodos que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.
4. La actividad artesanal en el Municipio es mínima debido a la falta de financiamiento; las familias no cuentan con organizaciones que motiven el desarrollo económico de esta actividad.
5. Con financiamiento, los productores de la actividad artesanal pueden obtener crecimiento en sus ingresos económicos, para que puedan ofrecerle a su familia una vida digna económica y socialmente.
6. Pensar en implementar un proyecto conlleva a beneficiar directamente a la población a través de la creación de fuentes de empleo, por lo que se busca mejorar el nivel de vida de los habitantes y satisfacer las necesidades básicas.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones determinadas, a continuación se describen las recomendaciones respectivas:

1. Que las autoridades del Municipio y la municipalidad, realicen un programa de reconocimiento y estructuración política administrativa que delimite los cambios y nuevos centros poblados.
2. Que la población a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE-, se organice para establecer planes de arrendamiento de tierras que proporcionen a los productores del Municipio los recursos necesarios para poder adquirir terrenos en nombre propio.
3. Que las autoridades municipales creen planes de contingencia para poder cubrir las necesidades de demanda de los servicios básicos y necesarios dentro del Municipio.
4. Que los pequeños productores a través de sus representantes en los – COCODE-, busquen opciones de financiamiento que les permitan desarrollar la actividad, así como incrementar los ingresos de las familias.
5. Que las entidades bancarias mejoren las condiciones crediticias para que los productores que se dedican a las actividades de la rama artesanal, puedan optar a préstamos y así poder incrementar su producción y ser competitivos en un mercado con mayor demanda.
6. Que los líderes comunitarios y representantes de los Consejos de Desarrollo se organicen para gestionar proyectos productivos dentro del Municipio, pues generan cambios positivos en cuanto a necesidades básicas se refiere como educación, vivienda, alimentación, salud, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J.A. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. 3ª. Ed. Guatemala, Editorial Praxis. 43 p.

Aseo personal, consultado el 01 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/page/limpieza/aseopersonal>

Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal Decreto Número 12-2002, Ediciones Alenro, 39 p.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002. 14 p.

Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002. 8 p.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto Número 2-70, con reformas en el Decreto Número 62-95, Ediciones Legales Comercio e Industria, 221 p.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Editorial José de Pineda Ibarra, 189 p.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012, Ediciones Legales Comercio e Industria, 40 p.

Felipe Hernández, C.A. 2013. Curso de finanzas III. Edición actualizada, Documento e apoyo a la docencia. Guatemala, USAC, Fac. Ciencias Económicas 29 p.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO, Diccionario de Administración y Finanzas. Barcelona, España, Edición 1999. 704 p.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo III Compilación Crítica Francis Gall Guatemala, C.A. 1,980. 806 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala 1994, 122 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. Censo de Población XI de Población y VI de Habitación.

Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. 2ª. Ed. Guatemala, USAC, Fac. Ciencias Económicas. 23 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Agrícola
Resumen Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato/Producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Valor de la producción Q.
Microfincas totales	34	21			60,690
Maíz	33	20	Quintal	541	48,690
Frijol	1	1	Quintal	120	12,000
Subfamiliares totales	3	10			30,420
Maíz	3	10	Quintal	338	30,420
Familiares totales	3	107			855,000
Caña de azúcar	2	83	Tonelada	2,550	765,000
Cacao	1	24	Quintal	75	90,000
Multifamiliares totales	3	1,664			4,850,312
Hule	3	1,664	Kilo	524,358	4,850,312
Total	43	1,802			5,796,422

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Pecuaria
Resumen Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato/ Producto	Unidades productivas	Unidades de medida	Volumen	Valor de la producción Q.
Microfincas totales	253			346,758
Avícola				322,758
Crianza de pollo	94	Unidad	34,396	189,178
Patos	54	Unidad	474	37,920
Pavos	34	Unidad	125	37,500
Gallinas de engorde	36	Unidad	368	36,800
Gallinas ponedoras	32	Unidad	356	21,360
Engorde de ganado bovino				24,000
Novillo	3	Cabeza	12	24,000
Subfamiliar totales				11,988,160
Avícola	3			11,485,760
Crianza de pollo	2	Unidad	2,088,320	11,485,760
Porcino				502,400
Crianza y engorde	1	Unidad	628	502,400
Familiar totales	1			11,088,000
Avícola				
Crianza de pollo	1	Unidad	2,016,000	11,088,000
Multifamiliares mediana totales	1			7,120,000
Engorde de ganado bovino				
Novillos	1	Cabeza	712	7,120,000
Total	258			30,542,918

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Resumen Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen Total	Valor de la producción Q. total
Pequeños artesanos totales	18			3,195,600
Panadería	10			
Pan francés		Unidad	2,970,000	1,485,000
Pan dulce		Unidad	2,106,000	1,053,000
Chocolatería	2			
Chocolate		Libra	5,076,000	36,000
Herrería	2			
Puertas		Unidad	192	230,400
Balcones		Unidad	360	126,000
Carpintería	3			
Chifonier		Unidad	24	60,000
Trinchante		Unidad	24	43,200
Closet		Unidad	24	48,000
Camas		Unidad	12	18,000
Comedores		Unidad	12	30,000
Ropero		Unidad	24	60,000
Tejidos	1			
Perrajes		Unidad	60	6,000
Medianos artesanos totales	1			1,771,200
Carpintería	1			
Ropero		Unidad	144	360,000
Trinchante		Unidad	144	259,200
Closet		Unidad	576	1,152,000
Totales	19			4,966,800

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Agroindustrial
Resumen Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen	Valor de la producción Q.
Pequeña empresa totales	1			845,500
Café pergamino	1	Quintal	890	845,500
Gran empresa totales	2			115,661,520
Látex de hule	1	Kilos	10,584,000	113,460,480
Skim de hule	1	Kilos	216,000	2,201,040
Total	3			116,507,020

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Resumen Actividades Comercio y Servicios
Por Área Geográfica
Año: 2015

Actividad	Área urbana		Área rural	
	Locales	Empleos	Locales	Empleos
Comercios	413	575	136	161
Servicios	177	282	9	10
Total	590	857	145	171

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Envase de Champú de 30ml
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				0.066443
Base para champú	Litro	0.003960	2.25	0.008910
Dietanolamida de coco	Litro	0.000457	2.00	0.000914
Betaina	Litro	0.000762	3.00	0.002286
Ácido cítrico	Libra	0.000037	1.50	0.000056
Edta	Libra	0.000037	2.30	0.000085
Fragancia	Litro	0.000037	3.00	0.000111
Cloruro de sodio	Libra	0.001295	3.50	0.004533
Colorante	Libra	0.000076	1.20	0.000091
Salicat MM	Litro	0.000037	6.00	0.000222
Chocolate	Libra	0.001295	15.00	0.019425
Agua desmineralizada	Litro	0.031379	0.95	0.029810
Mano de obra				0.216623
Limpieza y separación de los ingredientes	Día	0.000305	78.72	0.024010
Mezclar los ingredientes	Día	0.000381	78.72	0.029992
Obtener la consistencia y calificar mezcla	Día	0.000381	78.72	0.029992
Envasar	Día	0.000457	78.72	0.035975
Etiquetado	Día	0.000305	78.72	0.024010
Control de calidad y embalaje	Día	0.000152	78.72	0.011965
Traslado a bodega	Día	0.000152	78.72	0.011965
Bonificación incentivo		0.002133	8.33	0.017768
Séptimo día				0.030946
Costos indirectos variables				0.405007
Cuota patronal	%	0.198855	0.1267	0.025195
Prestaciones laborales	%	0.198855	0.3055	0.060750
Etiquetas adhesivas	Unidad	1.000000	0.04	0.040000
Envases 30ml	Unidad	1.000000	0.25	0.250000
Cajas de cartón	Unidad	0.083321	0.35	0.029162
Costo directo de producción de un envase de 30ml				0.688073

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo de los activos	%	Depreciación y amortización anual					Totales	Valor en libros
			1	2	3	4	5		
Equipo de producción	12,550	20%	2,510	2,510	2,510	2,510	2,510	12,550	0
Vehículo	75,000	20%	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	75,000	0
Mobiliario y equipo	10,820	20%	2,164	2,164	2,164	2,164	2,164	10,820	0
Equipo de computación	15,500	33.33%	5,166	5,166	5,166	-	-	15,500	0
Gastos de organización	7,000	20%	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	7,000	0
Totales	120,870		26,240	26,240	26,240	21,074	21,074	120,870	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 8
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia neta	74,959	83,794	83,794	87,668	87,668
(+) Depreciaciones	24,840	24,840	24,840	19,674	19,674
(+) Amortizaciones	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Flujo neto de fondos	101,199	110,034	110,034	108,742	108,742

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 9
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Financiamiento
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2015

Tamaño/producto	Interno Q.	Externo Q.	Total Q.
Pequeño artesano			
Panadería/pan francés			
Materia prima	669,676.00		669,676.00
Mano de obra	59,400.00		59,400.00
Costos indirectos variables	49,500.00		49,500.00
Pan dulce			
Materia prima	644,407.00		644,407.00
Mano de obra	42,120.00		42,120.00
Costos indirectos variables	35,100.00		35,100.00
Gastos variables de venta	59.00		59.00
Costos y gastos fijos	18,000.00		18,000.00
Total	1,518,262.00		1,518,262.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.